

**UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y COMUNICACIÓN
ESCUELA DE DIPLOMACIA Y RELACIONES
INTERNACIONALES**



**TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN
DEL TÍTULO DE LICENCIADA EN RELACIONES
INTERNACIONALES DE LA REPÚBLICA DEL
ECUADOR**

TEMA:

Cooperación Internacional y desarrollo comunitario. Análisis de caso en el cantón Sigchos de la Provincia de Cotopaxi durante el periodo 2010 -2013.

Autora:

Miriam Shuyana De La Fuente Fernández

Director:

Javier Dávalos González

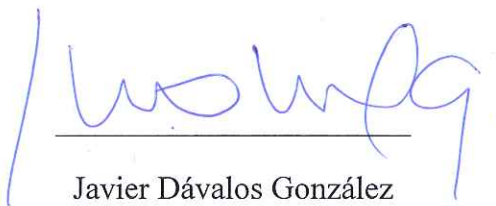
**Quito - Ecuador
2016**

CERTIFICADO

Yo Javier Dávalos González, portadora de la cédula de ciudadanía No. 1714820428, Docente de la Facultad de Ciencias Sociales y Comunicación de la Universidad Internacional del Ecuador, declaro que la alumna Miriam Shuyana De La Fuente Fernández, es autora exclusiva de la presente investigación, y que ésta es original, auténtica y personal suya.

Todo los efectos académicos y legales que se desprenden de la presente investigación, serán de sola y exclusiva responsabilidad del autor.

Atentamente

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'J. Dávalos', is written over a horizontal line.

Javier Dávalos González

Director

Quito, 12 de Diciembre de 2016

CERTIFICADO

Yo, Miriam Shuyana De La Fuente Fernández, portadora de cédula de ciudadanía No. 0502248172, alumna de la Facultad de Ciencias Sociales y Comunicación, Escuela de Diplomacia y Relaciones Internacionales, declaro bajo juramento que soy la autora exclusiva de la presente investigación. El trabajo aquí descrito no ha sido presentado anteriormente para ningún grado o calificación profesional y que se ha consultado la bibliografía detallada en lo posterior. Todos los efectos académicos y legales que se desprendan de la presente investigación, serán de mi exclusiva responsabilidad.

Cedo mis derechos de propiedad intelectual a la UIDE, según lo establecido en la Ley de Propiedad Intelectual, reglamento y leyes vigentes.

Quito, Diciembre de 2015



MIRIAM SHUYANA DE LA FUENTE FERNÁNDEZ

AUTORIZACIÓN DE DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL

Yo, Miriam Shuyana De la Fuente Fernández, con cédula de identidad número 0502248172 en calidad de autor/a del trabajo de investigación Cooperación Internacional y desarrollo comunitario. Análisis de caso en el cantón Sigchos de la Provincia de Cotopaxi durante el periodo 2010-2013, autorizo a la Universidad Internacional del Ecuador (UIDE), a hacer uso de todos los contenidos que me pertenecen o de parte de los que contiene esta obra, con fines estrictamente académicos o de investigación.

Los derechos que como autor me corresponden, con excepción de la presente autorización, seguirán vigentes a mi favor, de conformidad con lo establecido en los artículos 5, 6, 8, 19 y demás pertinentes de la Ley de Propiedad Intelectual y su Reglamento en Ecuador.

Quito, 13 de diciembre de 2016



Firma

AGRADECIMIENTO

En primer lugar quiero agradecer a la Universidad Internacional del Ecuador por brindarme la oportunidad de formarme como profesional. Segundo quiero agradecer a María Paula Romo Decana de la Facultad de Ciencias Sociales y Comunicación por su gran labor en el cargo desempeñado. Tercero quiero agradecer a Hernán Moreano Coordinador de la carrera de Diplomacia y Relaciones Internacionales por su apoyo desde el inicio hasta la culminación de mis estudios y Alexandra Valarezo por su apoyo profesional como docente.

Quiero hacer un agradecimiento muy especial a mi tutor de tesis Javier Dávalos por todo su apoyo y direccionamiento en la realización de este trabajo para la culminación de mis estudios.

Igualmente quiero agradecer a las personas de CODESPA que me dieron la apertura y facilitaron la información necesaria para realizar esta investigación a Ferrán Gelis Representante de CODESPA en Ecuador y Fernando Ormaza Director de Convenio AECID.

Finalmente extendiendo mi agradecimiento a los directivos de las instituciones participantes del proyecto por su colaboración en este estudio, a la presidenta de la Federación de Mujeres Rosita León, la contadora del Centro de Negocios Campesino, y el Gerente de la cooperativa de Ahorro y Crédito San Miguel de Sigchos.

DEDICATORIA

Dedicado a mi familia por su apoyo incondicional.

Tabla de contenido

INTRODUCCIÓN	8
RESUMEN	10
ABSTRACT.....	11
CAPÍTULO I LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL EN ECUADOR.	12
1.1. Cooperación Internacional aproximación teórica desde la caracterización de la interdependencia compleja.	12
1.2. Análisis del enfoque conductista y su relación con el desarrollo comunitario.	19
1.3. Cooperación Internacional en Ecuador.....	23
1.4. La Cooperación española en Ecuador.....	27
CAPITULO II ESTUDIO DE CASO: CANTÓN SIGCHOS DE LA PROVINCIA DE COTOPAXI.	32
2.1. El papel de las organizaciones no gubernamentales como parte de la cooperación internacional en el Ecuador.	32
2.2. CODESPA en el marco de las ONG españolas parte de la cooperación internacional en Ecuador.....	37
2.3. Aspectos Socio-económicos del Cantón Sigchos de la provincia de Cotopaxi.	41
2.4. Estudio de caso referente al proyecto ejecutado por la ONG CODESPA en el Cantón Sigchos de la Provincia de Cotopaxi durante el periodo 2010 -2013.....	46
CAPÍTULO III: RESULTADOS OBTENIDOS POR EL PROYECTO EJECUTADO POR CODESPA E IMPLICACIONES DE SU IMPACTO ECONOMICO Y SOCIAL EN EL DESARROLLO COMUNITARIO DEL CANTON SIGCHOS.....	52
3.1. Estudio de los resultados logrados el proyecto ejecutado por CODESPA en la zona de Sigchos.	52
3.2. Análisis de los impactos económicos y sociales alcanzados por los resultados obtenidos por el proyecto ejecutado en el cantón Sigchos.....	66
3.3. Percepciones finales sobre el trabajo realizado por CODESPA en el cantón Sigchos.....	69
CONCLUSIONES	73
RECOMENDACIONES.....	74
BIBLIOGRAFIA	76
ANEXOS.	82

INTRODUCCIÓN

La cooperación internacional es la relación entre países que por medio de objetivos buscan alcanzar el bienestar de sectores pobres, desde el fin de la segunda guerra mundial la arquitectura de la ayuda se ha modificado, los países y diversos actores vienen trabajando por cumplir con las metas establecidas como: el cumplimiento de los objetivos de desarrollo del milenio y actualmente el nuevo pacto global los objetivos de desarrollo sostenible.

Cabe destacar también, el papel que cumplen las organizaciones no gubernamentales como actores que forman parte de la cooperación internacional para el desarrollo, estos socios de la ayuda externa buscan ser un apoyo para países pobres y en vías de desarrollo, trabajando con proyectos que brindan oportunidades para que la población más vulnerable pueda emprender su propio desarrollo con asesoramiento técnico y financiamiento que fortalezcan las organizaciones locales y pequeños productores.

En este contexto Ecuador tiene a España como el socio europeo que mayor cooperación internacional brinda al país, además de tener un buen diálogo y negociación entre sus agentes cooperantes, Seteci por parte de Ecuador y AECID por parte de España, reflejado en el Marco de Asociación, hoja de ruta que facilita el trabajo de la ayuda para el desarrollo, esto ha permitido que ambos países logren alinear sus proyectos con los planes nacionales y atender las necesidades de los sectores más vulnerables de la población.

El tema de investigación es un estudio de caso de cooperación internacional sobre el proyecto ejecutado por la ONG española CODESPA en la zona rural de Sigchos durante el periodo 2010-2013 y la implicación de su trabajo en el desarrollo comunitario.

La presente tesis responderá a la siguiente interrogante: ¿Cuál es el impacto que ha logrado los proyectos que realiza la ONG española CODESPA, en favor de desarrollo comunitario en el cantón Sigchos de la provincia de Cotopaxi durante el periodo 2010-2013?

El objetivo general del estudio de caso es determinar el impacto que ha tenido la cooperación internacional brindada por la ONG española CODESPA para el desarrollo comunitario en el cantón Sigchos durante el periodo 2010-2013. Esto en base a los resultados obtenidos por el proyecto ejecutado en la zona.

Esta investigación analizará el impacto económico y social de la acción de la ONG española CODESPA, a través del proyecto “Consolidar y dar Sostenibilidad a la Propuesta de Desarrollo Integral de la Zona de Sigchos” y el consecuente desarrollo comunitario alcanzado, luego de identificar los problemas de pobreza y desigualdad social que han existido en esta zona rural.

RESUMEN

Esta investigación contiene tres capítulos, en los cuales se analizará el caso de estudio planteado, referente a la cooperación internacional brindada por parte de la ONG española CODESPA en el cantón Sigchos de la Provincia de Cotopaxi durante el periodo 2010 -2013 y sus implicaciones en el desarrollo comunitario del sector.

En el primer capítulo se analiza el marco teórico del tema de investigación: por un lado se estudia la teoría de la interdependencia compleja y la cooperación internacional dentro de las relaciones entre países; por otro, se analiza el modelo conductista y su relación con el estudio del desarrollo comunitario.

En el segundo capítulo se desarrolla la investigación frente al caso de estudio planteado. En esta parte del trabajo se presenta el estudio de las ONG como actores de la cooperación internacional, tomando el caso de CODESPA y su trabajo realizado en el cantón Sigchos de la provincia de Cotopaxi.

Finalmente, en el tercer capítulo se realiza el análisis de los resultados obtenidos por la cooperación brindada por CODESPA en la zona de estudio. Esta evaluación nos permitirá ver el impacto que han tenido las cuatro fases del proyecto ejecutado en las áreas de producción, comercialización y financiamiento de los productos agropecuarios y las implicaciones en el desarrollo comunitario de la zona de Sigchos.

ABSTRACT

This research is comprised of three chapters that, analyze the case study presented, referring to the international cooperation provided by the Spanish NGO CODESPA in the Sigchos canton of Cotopaxi Province during the period 2010-2013 and its implications in the community development.

In the first chapter we analyze the theoretical aspect of the research topic from different currents: from the purposes of this work we have considered the theory of complex interdependence analyzing international cooperation within relations among countries A; second theoretical analysis will be the behavioral model and its relation with the study of the community development.

The second chapter develops the research in the case study; in this part of the work NGOs are presented as actors of international cooperation, taking CODESPA and its work done in the Sigchos canton of the province of Cotopaxi.

Finally, in the third chapter, the analysis of the results obtained by the cooperation provided by CODESPA in the proposed study area carried out. This evaluation will allow us to see the impact of the four phases of the project in the areas of production, marketing and financing of agricultural products as well as the implications for the community development of the Sigchos zone.

CAPÍTULO I LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL EN ECUADOR.

1.1. Cooperación Internacional aproximación teórica desde la caracterización de la interdependencia compleja.

La cooperación internacional, conceptualmente es entendida como la relación que se establece entre los diferentes actores, sean estatales, institucionales o empresariales, que por medio de objetivos en común buscan alcanzar el bienestar de los sectores más vulnerables que se encuentren en situación de pobreza (Quint, 2014).

Así mismo en el marco de la carta de Naciones Unidas la cooperación internacional económica y social es concebida con el propósito de crear las condiciones de estabilidad y bienestar necesarias para las relaciones pacíficas y amistosas entre las naciones, bajo el principio de igualdad debe dar oportunidades de forma inclusiva generando condiciones de progreso para un desarrollo económico y social (ONU, 1945).

Puesto que, La cooperación internacional para el desarrollo persigue el beneficio mutuo, ya que pone en contacto países con distinto nivel de desarrollo, crea unión para trabajar entre todos por mejorar las condiciones de vida. Por tal razón La Cooperación Internacional, entrega ayuda para apoyar el desarrollo económico y social de países en desarrollo, mediante la transferencia de tecnologías conocimientos, habilidades, fondos y experiencias por parte de países, agencias multilaterales u organizaciones, directamente, o a través de diferentes actores (Velasquí, 2011, pág. 24).

Por consiguiente una definición clásica de cooperación al desarrollo es la que nos proporciona Gómez y Sanahuja (1999; 17): conjunto de actuaciones, realizadas por actores públicos y privados, entre países de diferente nivel en renta con el propósito de promover el progreso económico y social de los países del Sur, de modo que sea más equilibrado en relación con el norte y resulte sostenible (Boni & Torres, 2010, pág. 8).

Es así que, Nieto (2013) presenta una de las concepciones de Keohane donde comprende que “en la actualidad la cooperación internacional es un instrumento clave de las relaciones internacionales, ya que la cooperación es el resultado de intereses comunes entre estados” (pág. 19). Esta práctica va adquiriendo mayor importancia en el escenario internacional con la conformación de nuevos bloques y organismos internacionales, que cada vez están más interesados en tratar el problema de la pobreza en el mundo y dar ese apoyo a los países en vías de desarrollo para mejorar su situación.

En ese aspecto, la Cooperación Internacional será analizada desde el planteamiento teórico de la interdependencia compleja representada por Robert Keohane y Joseph Nye, para entender el contexto en el que se desarrollan las relaciones entre los Estados o diversos actores del escenario global, así mismo entender cómo los países pueden ayudarse mutuamente en condiciones de interdependencia.

En este sentido, Eguiguren (2014) expone que “la interdependencia de las naciones se da en virtud de las necesidades creadas por los Estados de relacionarse de distintas maneras con otros. Este deseo-necesidad se cristaliza mediante la subscripción de acuerdos, tratados, estatutos, convenios, entre otros” (pág. 16). Uno de estos acuerdos es la Declaración de París de 2005, documento importante para la cooperación en el marco de la ayuda internacional, mediante el cual los países cooperantes y socios buscan mejorar la calidad en cuanto a los resultados de la labor realizada; mientras los países receptores visualizan mejor las necesidades para canalizar adecuadamente la cooperación recibida e impulsar su desarrollo. (OCDE, 2005)

A continuación, Keohane menciona que en el mundo existe una interdependencia entre los actores del sistema internacional, influyendo en la política mundial y en el comportamiento de los estados, estableciendo nuevas formas de relacionarse en el escenario global (Keohane, 1988). Es decir, las decisiones políticas y planes de Estado son un factor determinante en los procesos de cooperación internacional, considerando los distintos foros de debate y reuniones buscan mejorar la eficacia de la ayuda y obtener resultados más reales en función de las necesidades del país.

De ahí que “La idea de interdependencia compleja de Keohane y Nye lleva a analizar la transformación de la política internacional, debido a la creciente interrelación entre los diferentes países y al intercambio no solamente comercial, sino en otros aspectos adicionales que involucran de manera común” (Murillo, 2013, pág. 11).

Además, Keohane (1988) confirma que la cooperación se produce como resultado de un proceso de coordinación de políticas. Este teórico, permite entender que las Relaciones Internacionales y la Cooperación Internacional van de la mano, buscando concordar sus intereses que los involucre de manera común en temas económicos, políticos y sociales que ayuden a mejorar las relaciones políticas y alcanzar el bienestar económico de los países en vías de desarrollo.

Así pues, la cooperación en condiciones de interdependencia es necesaria para lograr niveles óptimos de bienestar (Keohane, 1988, pág. 24). Dentro de este proceso la coordinación de políticas viene a ser la clave entre gobiernos como una ayuda para mejorar sus planes estratégicos de trabajo. Es debido a esto que se podrá trazar los lineamientos que direccionarán el cumplimiento de las metas planteadas que respondan de mejor manera a las necesidades del Estado.

Hay que tener en cuenta que “La cooperación intergubernamental se lleva a cabo cuando las políticas seguidas por un gobierno, son consideradas por sus asociados como medio de facilitar la consecución de sus propios objetivos, como un proceso de coordinación de políticas” (Keohane, 1988, pág. 74). Es debido a esto que los países logran establecer un equilibrio de poder, y se encaminan sus relaciones de una forma más óptima enfocada a las necesidades del Estado.

La interdependencia compleja crea roles comunes y compartidos; no obstante, no tendría que ser vista únicamente como un paso para la integración global y equitativa, sino como un proceso por el que, casi intrínsecamente, los países atraviesan aun cuando no tienen planteados los mismos objetivos. Las particularidades de esta doctrina enfatizan los procesos políticos, en un sistema en el que la muestra de resultados es un factor primordial, ante los recursos y el poder como tal (Eguiguren, 2014, pág. 18).

En este sentido, cabe señalar que la teoría de la interdependencia compleja tiene tres características.

La primera característica indica que existen “Canales múltiples que conectan las sociedades; los mismos incluyen tanto nexos informales entre élites gubernamentales como acuerdos formales entre agencias del servicio exterior y nexos informales entre elites no gubernamentales” (Keohane & NYE, 1998). En el escenario global la participación de las Organizaciones no Gubernamentales como actoras de la cooperación internacional ha jugado un papel fundamental en brindar ayuda a países en vías de desarrollo con problemas de pobreza.

Para Jiménez (2006) “esta primera característica de la interdependencia compleja apunta a lo que en la actualidad se llama “canales múltiples” que abarca aspectos económicos, sociales, culturales, Estatales, multinacionales, entre otros; es decir, a la comunidad global que señala una interdependencia total, al crear redes casi involuntarias” Eguiguren (2014, pág. 18).

La segunda característica de la interdependencia compleja señala que “no existe una jerarquía entre los ámbitos de interacción entre estados. En particular, para los académicos de esta tendencia, la seguridad militar no domina la agenda política internacional” (Murillo, 2013, pág. 12).

En el caso de los teóricos Keohane y Nye, la ausencia de una jerarquía entre los problemas internacionales se debe inicialmente a que la agenda internacional ha tomado un nuevo giro, ya que, hoy en día no todos los factores están subordinados a los temas de seguridad militar como una prioridad. Por el contrario como destaca el Secretario de Estado de los Estados Unidos Kissinger, al expresar que los nuevos problemas en el ámbito internacional han surgido en temas como: energía, recursos naturales, medio ambiente, uso de espacios de suelos, etc. Lo que obliga a los estados a adoptar nuevas políticas que reflejen el bienestar común, por lo que las organizaciones internacionales adoptan compromisos adquiridos en diversos temas, ejemplo de ello se encuentran el FMI, GATT, OCDE, entre otros (Murillo, 2013, págs. 13-14).

Respecto a la segunda característica, Eguiguren señala que “durante los últimos años las agendas internacionales tienen un concepto mucho más amplio, pues en la actualidad se abarcan temas que antes no gozaban de tanta acogida en el sistema internacional” (Eguiguren, 2014, pág. 18).

Una prueba de que en el campo de la cooperación la seguridad y participación militar no ocupan espacio en los temas que dominan la agenda son los Objetivos de Desarrollo del Milenio en el seno de la Naciones Unidas (2000), es que estos están enfocados a que países en vías de desarrollo puedan cumplir, con el apoyo de la ayuda externa, con el objetivo de alcanzar su desarrollo y enfrentar problemáticas económicas, sociales y ambientales, en especial reunir esfuerzos para ayudar a los más pobres del mundo.

Actualmente la cooperación internacional se ha planteado nuevas metas en el seno de las Naciones Unidas (2015), se formularon los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible. En este marco, los debates van más allá de los espacios económicos y sociales, abarcando los temas ambientales.

Como tercera y última característica, “La fuerza militar no es empleada por los gobiernos contra otros de la región cuando predomina la interdependencia compleja. Sin embargo pueden ser importantes esas relaciones de los gobiernos con otros situados fuera de esa región o en otras cuestiones” (Keohane & NYE, 1998)

Aunque la Fuerza militar ha perdido fuerza. Los estados militares y económicamente fuertes querrán dominar una gran cantidad de organizaciones internacionales en diversos temas, ya que una vez vinculados a un tema querrán establecer políticas que beneficien a uno u otro estado, prevaleciendo su control y dominio. Bajo la interdependencia compleja el poder militar pierde fuerza, es menos probable que ocurra este escenario ya que cada vez va perdiendo fuerza el poder militar, y los estados militarmente fuertes se les hará mucho más difícil aplicar su dominio en diversos temas, quedando gran parte inmovilizadas (Murillo, 2013, pág. 14).

La cooperación internacional da paso al dialogo para buscar soluciones a las principales problemáticas de los países en vías de desarrollo, es decir los países más vulnerables centran sus esfuerzos en alcanzar el bienestar de su población.

En este contexto, la tercera característica que plantean Keohane y Nye (1989) afirman:

La interdependencia plantea el no uso de armas por poder y motiva para que exista más cooperación entre estados, originando procesos diferentes, más llevaderos en el ámbito internacional. La existencia de canales múltiples conlleva a predecir una función importante para las organizaciones internacionales, ayudando a establecer la agenda internacional. Actúan como catalizadores de ideas, fomenta el incremento de iniciativas políticas y la inclusión de países débiles en temas de orden internacional. Las organizaciones pueden determinar las prioridades gubernamentales y acuerdos entre gobiernos (Murillo, 2013, pág. 15).

Vale la pena decir que en este sentido la cooperación internacional contempla principios como los de alineación y corresponsabilidad donde es fundamental el respeto a los planes nacionales, como es el caso de Ecuador con su Plan Nacional del Buen Vivir.

Así pues, sobre este tema Eguiguren señala:

En relación al tercer punto, no cabe duda que en el mundo globalizado de hoy, el antiguo protagonismo de la fuerza militar se ha ido perdiendo para dar lugar a una relación interestatal mucho más diplomática; pues hay que recordar que hoy el peso de la comunidad internacional va tomando cada día más fuerza; por lo tanto, es indispensable acudir a nuevos métodos de solución de conflictos y controversias. En este escenario tiene relevancia la cooperación como mecanismo de relacionamiento y en contraposición al supuesto realista del uso de la fuerza (2014, pág. 19).

La cooperación internacional ha modificado la forma de relacionarse entre países, de este modo se ha fortalecido los lazos institucionales entre los diversos actores u agentes involucrados, impulsando todos sus esfuerzos y recursos para ser generadores de desarrollo tomando un papel importancia en el escenario internacional, los países asociados tienen como objetivo conseguir resultados acordados conjuntamente a través de la participación y colaboración mutua (Sebastián, 2000).

En conclusión, la cooperación internacional puede darse bajo condiciones de interdependencia, ya que da paso a que los países se relacionen e involucren de manera diferente y busques objetivos en común; además, las características del planteamiento teórico de la interdependencia compleja nos permite entender que en el escenario global se pueden dar cambios en los temas de interés para los países cooperantes, en especial aquellos que se encuentran en vías de desarrollo.

1.2. Análisis del enfoque conductista y su relación con el desarrollo comunitario.

El modelo conductista, propuesto por Watson (1913), este es un planteamiento originario de la psicología “ocupa su estudio en la conducta como el proceso observable como su objeto de estudio” (Hernández R. G., 1997, pág. 2). Entendiendo que la observación tiene que ser empírica comprobable involucrando al ser humano y su ambiente.

Es decir, al estudiar a la conducta de los organismos, debemos asegurarnos de definirlos en términos observables, medibles y cuantificables. Por tanto, los objetivos del conductismo operante son la investigación y análisis de las relaciones y principios entre los hechos ambientales como los estímulos, E y las conductas de los organismo como las respuestas, R en este esquema E-R. Dado que, para los conductistas la conducta de los seres humanos es aprendida como resultado de las posibilidades ambientales (Hernández R. G., 1997, pág. 3).

Por lo cual el conductista Watson plantea que los problemas humanos radicaban en una mala adaptación del hombre a su medio. La solución podría entonces abordarse de dos formas: transformando al ambiente o transformando al individuo (Gonzalez, 1993, pág. 116).

En tal sentido, Mesía afirma que el enfoque conductista se basa al concepto de aprendizaje. Menciona que teóricos como Watson, Thorndike y Skinner, consideran que la conducta humana es observable y modificable (2007, págs. 1-2).

Los conductistas tienen como meta identificar los factores que controlan la conducta, es decir, lograr descubrir lo que hacemos y decimos, de modo que, se pueda explicar su objeto de estudio. Por ello, “la conducta puede ser entendida como las diferentes

maneras de interactuar de un organismo con los objetos y eventos de su medio” (Peña, 2010, pág. 126).

En relación al enfoque conductista, el ser humano es parte de un entorno denominado comunidad donde su interacción será determinante para contribuir al crecimiento y desarrollo comunitario. De ahí que Carvajal hace referencia a la definición que hace Noriegas sobre desarrollo comunitario:

El desarrollo comunitario como un proceso educativo destinado a lograr cambios cualitativos en las actitudes y comportamientos de la población es una técnica de acción social. Por tanto, necesita de la intervención o colaboración de agentes con cierto grado de especialización. Debido a que se dirige a aquellas comunidades que se encuentran en situación de subdesarrollo su objetivo primordial consiste en la consecución del bienestar social; requiere la participación voluntaria, consciente y responsable de los individuos en la resolución de sus propios problemas (Carvajal, 2011, pág. 42).

En 1956, la ONU adopta una noción de “desarrollo comunitario”, definida como “el conjunto de procedimientos por los cuales los habitantes de un país unen sus esfuerzos a los de los poderes públicos con el fin de mejorar la situación económica, social y cultural de las colectividades, de asociar estas colectividades a la vida de la nación y permitirles contribuir sin reserva al progreso del país” (Carvajal, 2011, pág. 41). De modo que, los esfuerzos de la población se suman a los de su Gobierno para mejorar las condiciones económicas, sociales y culturales de las comunidades, para eso es necesario contar con la participación activa de los miembros del grupo.

Carvajal también menciona a Ander-Egg (2005), quien indica que:

Cuando se habla de desarrollo de la comunidad se señala como objetivo lograr que las comunidades impulsen su propio desarrollo y resuelvan sus problemas más agudos. Del mismo modo lo entiende como método y técnica que contribuye positiva, real y efectivamente en un proceso de desarrollo integral y armónico, atendiendo fundamentalmente a ciertos aspectos extra-económicos, en particular psico-sociales, que intervienen en la promoción de actitudes, aspiraciones y deseos para el desarrollo (Carvajal, 2011, pág. 42).

Al respecto debemos añadir que: “El desarrollo comunitario ha estado, muchas veces, dirigido a conseguir no sólo el crecimiento económico, sino a tener en cuenta otro tipo de factores estructurales e institucionales de ámbito territorial y de actitudes humanas” (Noriegas, 1996, pág. 312). Teniendo en cuenta, la forma de organizarse y la disponibilidad para generar cambios positivos que mejoren la calidad de vida de las personas.

Por su lado, Royo (1997) define al desarrollo comunitario como un modelo de trabajo con comunidades en el que se busca mejorar capacidades, mediante la ayuda proporcionada por entes externos (págs. 27-32). Es decir, el desarrollo comunitario se da cómo proceso de cambios cualitativos que impulsen a los miembros de una comunidad a alcanzar su propio bienestar por medio de la organización interna y con ayuda de la gestión externa.

Por tal motivo De la Torre (2003) explica que para alcanzar un desarrollo comunitario es necesario que el grupo humano se fije metas en común que se direccionen en la búsqueda por atender ciertas necesidades de subsistencia, motivando su participación activa durante el proceso de aprendizaje que responda a la realidad de su entorno, este sería el camino que las personas deben trazar para alcanzar su desarrollo e interdependencia; considerando que el desarrollo comunitario fue planteado como un camino por el cual las comunidades debían transitar para alcanzar su progreso.

En tal sentido, Hernández se acerca al tema sobre desarrollo comunitario, considera que:

El desarrollo comunitario es uno de los ámbitos de actuación más valorados dentro de la acción social, ya que permite una intervención en el propio medio de carácter integral y contando con las personas a las que va dirigida tal intervención. La comunidad, compuesta por territorio, población y recursos en constante interacción, se va construyendo con los intereses y aspiraciones de las personas que la componen. La acción conjunta por un objetivo común requiere, eso sí, una metodología que oriente la *planificación social* y un tejido social dinámico que facilite la *organización de la comunidad* (2006/2007, pág. 286).

Según Marchioni (1989) “esta adaptación a las necesidades de la comunidad, pasa también por comprender claramente que intervienen variables espaciotemporales y personales (sexo, edad, nivel de renta) para organizar y utilizar los recursos existentes” (Hernández C. J., 2006/2007, pág. 291) en medida buscan que la persona supere el estado de necesidad y se desprenda de esperar recibir ayuda.

En definitiva, desde el enfoque conductista que hace su estudio del ser humano como objeto de observación en base a su conducta, la relación con el entorno y el aprendizaje que esto genera, este modelo permite que sea una guía para investigaciones que basan su objeto de estudio en datos medibles y cuantificables.

Recogiendo lo más importante sobre desarrollo comunitario, concebido como modelo para intervenir en una comunidad y ayudar para que supere los problemas mejorando su capacidad organizativa trabajando en conjunto con toda la colectividad.

El desarrollo comunitario busca ser un proceso de apoyo en las comunidades que se encuentran desvinculadas del desarrollo y que superando determinadas necesidades pueden ser actores de su propio progreso, por medio de la constancia y un trabajo comprometido con el cambio.

1.3. Cooperación Internacional en Ecuador.

Ecuador es un país de Latinoamérica receptor de la cooperación internacional. Para mejorar sus capacidades y potenciar su desarrollo ha empezado a establecer políticas y crear instituciones especializadas en temas de ayuda externa para mejorar la eficacia de sus resultados.

En este sentido Velastegui afirma que:

La Cooperación Internacional (CI) destina recursos técnicos y financieros provenientes de países y organismos multilaterales para contribuir al desarrollo del país, apoyando proyectos de diversa índole y en diferentes sectores y áreas. El Estado concibe a la Cooperación Internacional como un recurso fundamental de las relaciones internacionales entre los pueblos. La cooperación es un complemento de los esfuerzos de los estados nacionales para impulsar el desarrollo (2011, pág. 44).

Velastegui toma en cuenta a la AGECI una institución pública que se encargó en un principio de los temas de cooperación internacional que tenía el país

Es así que el 30 de octubre de 2007, el presidente Rafael Correa, crea la Agencia de Cooperación Internacional (AGECI), a fin de implementar las estrategias generales de cooperación internacional, las políticas y reglamentos de gestión y el desarrollo y aplicación de instrumentos de gestión del Sistema Ecuatoriano de Cooperación Internacional. Este nuevo proceso de gestión de los recursos provenientes de cooperación internacional busca maximizar sus beneficios de manera transparente, pública, eficaz y eficiente, compatibilizándola con las políticas y estrategias de desarrollo nacional (Velastegui, 2011, pág. 45).

En el 2010 “la Agencia de Cooperación Internacional se transformó en la Secretaría Técnica de Cooperación (SETECI), asumiendo nuevas competencias y funciones mediante la articulación, gestión y negociación de los recursos de la cooperación internacional, transparentando su accionar para mejorar su impacto en la población” (SETECI, 2015, págs. 23-24).

La SETECI es la encargada de negociar y administrar toda la cooperación internacional que recepta Ecuador y busca apoyarse en ella para alcanzar los objetivos de Gobierno de impulsar el desarrollo con la reducción de la pobreza.

Para el Estado ecuatoriano, la cooperación internacional es un complemento estratégico de la política pública nacional, sus recursos forman parte de la inversión pública para el Buen Vivir y es uno de los mecanismos fundamentales para la diversificación de relaciones internacionales del Ecuador. (SETECI, pág. 13)

En efecto este plan permite que el Ecuador genere estrategias orientadas a impulsar su desarrollo, con la ayuda de los actores que brinda la cooperación internacional.

Por consiguiente en el Plan Nacional de Buen Vivir 2013-2017, el Ecuador, además de establecer parámetros relacionados con su papel tradicional de receptor de cooperación internacional, también promueve su rol emergente de país socio o donante de Cooperación Sur-Sur. En este sentido, el país promueve la Cooperación Internacional desde una visión renovada cuando señala que esta constituye una forma de construir lazos que permitan al Ecuador transmitir al exterior recursos y conocimiento endógenos, siendo la región latinoamericana el principal objetivo en sus relaciones internacionales (Seteci, 2015).

Ecuador, buscando mejorar la eficacia de la ayuda internacional y direccionar la cooperación como apoyo para impulsar el desarrollo en los sectores desatendidos donde se evidencia pobreza, y se adhiere a la Declaración de París en el año 2009.

Con el segundo plan nacional del Buen Vivir (2009-2013) Ecuador cumplió con el primer principio de París, la apropiación (Samer, 2011). Este requiere que “los países socios ejercen una autoridad efectiva sobre sus políticas de desarrollo y estrategias y coordina acciones de desarrollo” (OCDE, 2005, pág. 3).

Además, el Plan nacional ecuatoriano plantea objetivos que el país se ha fijado superar las barreras del subdesarrollo, reduciendo la pobreza e inequidades con miras a alcanzar su desarrollo.

Por consiguiente Ecuador en conjunto con SETECI logró:

La obligatoriedad de que los recursos financieros de Cooperación Internacional negociados se alinearan, principalmente en los ejes de transformación que permitirían contribuir a la defensa de los intereses nacionales, democratizar los productos y servicios del desarrollo a todas las poblaciones y territorios, con el fin de incrementar las oportunidades de toda la población, fortalecer nuestras capacidades científicas y tecnológicas y promover la integración inteligente y soberana en Latinoamérica y el Caribe (Seteci, 2015, pág. 20).

Ahora bien la apropiación de un plan nacional permitió iniciar “el diálogo alrededor del segundo principio, la alineación con el lanzamiento de mesas redondas enfocadas a temas específicos (educación, desarrollo social, salud) y en las cuales participan representantes del Estado, donantes, así como miembros de la sociedad civil” (Samer, 2011), así pues “los donantes basan todo su apoyo en las estrategias, instituciones y procedimientos nacionales de desarrollo de los países socios” (OCDE, 2005, pág. 4).

“Dado que la nueva política de cooperación internacional del Ecuador está centrada en el principio de complementariedad y, por lo tanto, pone en relieve el rol del Estado como principal contraparte en la negociación y monitoreo de la Ayuda Oficial al Desarrollo” (Samer, 2011). Puesto que “las acciones de los donantes deben ser más armonizadas, transparentes y colectivamente eficaces” (OCDE, 2005, pág. 7), requiere que los donantes no solamente alinean sus programas con las estrategias del país socio, sino que fortalecen también las capacidades institucionales de este último.

Igualmente la SETECI cuenta con el manual de evaluación por resultados de los programas/proyectos de la cooperación internacional no reembolsable en el Ecuador, documento que reafirma su cumplimiento referente al “principio enfocado a la gestión orientada a resultados, ya que busca administrar los recursos y mejoran la toma de decisiones orientada a resultado” (OCDE, 2005, pág. 9).

Para finalizar “el principio de mutua responsabilidad” (OCED, 2005, pág. 9) va de la mano con los conceptos de corresponsabilidad, transparencia y rendición de cuentas, mismos que hacen referencia explícita a las responsabilidades compartidas entre los diferentes socios, además deben socializar los resultados logrados.

Así pues, Ecuador cumple con los cinco principios establecido en la declaración de París del 2005, en su compromiso por buscar efectivizar la cooperación internacional al desarrollo, obtener mejores resultados y ampliar los horizontes de sus capacidades para poder ser oferente de ayuda a paises de la región.

La política propagada por Ecuador se puede considerar también una respuesta estratégica a la marginalización de América Latina dentro de la arquitectura de ayuda global, que por ser una región mayoritariamente de renta media está cada vez percibiendo montos más limitados de AOD. El Ecuador percibió 288 millones de dólares en AOD en el 2009, equivalente al 0,56% de su PIB un nivel similar a lo que recibieron Colombia y Perú (Samer, 2011).

Puesto que el Ecuador ha evidenciado una disminución en los ingresos que generaba la AOD al país, estos valores han perdido relevancia, por lo que se ha propuesto generar estrategias políticas con la cooperación internacional para fortalecer las capacidades institucionales y de talento humano con la transferencia de conocimientos y tecnología (Samer, 2011). Es así como vemos que:

La ambivalencia de Ecuador ante los ODM es debido a la calidad de sus instituciones así como su relativa no-dependencia en la ayuda externa. Ello ha permitido concentrarse en el proceso integral de desarrollo y evitar de construir una agenda centrada en la consecución de los 8 ODM. Desde esta perspectiva, la estrategia nacional puede dedicarse a “acciones redistributivas, a la política de crecimiento y de estabilidad económica, al fortalecimiento de las instituciones y de la gobernanza democrática”, que son los antecedentes para el desarrollo sustentable¹⁶. Por lo tanto, los ODM, Permitiendo que los Objetivos de Desarrollo del Milenio sean superados por El Plan nacional del Buen Vivir (Samer, 2011).

Puesto que la arquitectura de la AOD se ha modificado, el Ecuador ha generado una nueva agenda en donde busca promover la integración latinoamericana dando paso a la cooperación Sur-Sur, nueva modalidad donde se establecen alianzas entre los países de la región en vista de que sus realidades se asemejan (Samer, 2011).

Actualmente Ecuador ya cuenta con metas para cumplir los Objetivos de Desarrollo Sostenible alineado y armonizado con el Plan Nacional del Buen Vivir del periodo 2013-2017, puesto que sus objetivos se asemejan a los ODS planteados por Naciones Unidas en el 2015, así pues los retos por cumplirse están enfocados en la igualdad, la inclusión, equidad social, educación, salud, ser garante de la sostenibilidad ambiental, establecer fuentes de trabajo digno e incentivar el crecimiento económico impulsando la transformación de la matriz productiva y para finalizar trabajara para ser garante de la paz.

1.4. La Cooperación española en Ecuador.

Esta investigación toma como estudio de caso la cooperación española, representada en Ecuador por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). Esta institución es la encargada de mantener los vínculos con el país receptor de la ayuda y una constante comunicación con las diversas organizaciones que tienen proyectos en zonas donde se ha brindado apoyo en asistencia técnica.

La cooperación hispano-ecuatoriana tiene antecedentes en sus relaciones, desde 1971 cuando ambos países firman el Convenio Básico de Cooperación Técnica y Científica. Este documento es el marco que establece las acciones de la cooperación española, sin embargo para el periodo 2001-2004 España ya dispone de un Plan

Director, el cual establece los objetivos, las prioridades geográficas y sectoriales, que direccionan su ayuda al desarrollo (García, 2001, pág. 200).

Ecuador es uno de los 23 países prioritarios de la Cooperación Española, cuya presencia en el país durante los últimos 26 años, confirma el firme compromiso de España con el proceso de desarrollo del Ecuador y la lucha para la erradicación de la pobreza. España fue hasta el año 2010 el primer donante bilateral en Ecuador; entre los años 2011 y 2013 destinó al país más de 68,5 millones de Euros de ayuda oficial al desarrollo (AECI, 2014).

Por ello, España es uno de los países más importantes dentro de los actores que brinda cooperación internacional al desarrollo en Ecuador y es considerado un socio estratégico en la búsqueda del Buen Vivir.

La Cooperación Española, en el marco de los compromisos derivados de la Agenda de la Eficacia de la Ayuda, orienta su trabajo a las prioridades establecidas en el Plan Nacional para el Buen Vivir (PNBV), sus políticas, estrategias y agendas sectoriales. De esta forma, desde el 2011 ha orientado sus esfuerzos hacia los objetivos y resultados de desarrollo definidos por el Ecuador y específicamente a aquellos priorizados por SETECI para la cooperación internacional, como complemento a los esfuerzos nacionales del país, en el contexto de lo establecido por el IV Plan Director. (Ecuador & España, 2014)

De esta manera, España cuenta con su Plan Director como hoja de ruta que marca las directrices de la ayuda con el fin de contribuir al desarrollo humano, la erradicación de la pobreza y el pleno ejercicio de los derechos. En base a esto la cooperación española, con la elaboración de proyectos y programas se enfoca en brindar una ayuda al desarrollo eficaz y de calidad.

Visto que “Los ocho Objetivos de Desarrollo del Milenio son puntos importantes en la agenda de la cooperación española. Que deberán seguir ocupando un lugar central en los esfuerzos internacionales para la lucha contra la pobreza y las desigualdades” (Fagilde, 2013, pág. 8). Con esto se confirma el compromiso de España hacia los

países donde brinda su ayuda y el trabajo en conjunto que viene realizando para impulsar su desarrollo.

Ecuador y España en el campo de la cooperación al desarrollo tienen una armonización en sus estrategias de trabajo, puesto que el apoyo que brinda España está alineado con los planes de desarrollo de Ecuador como socio receptor de la ayuda y asistencia técnica.

Actualmente la institución interlocutora de la Cooperación Española con el Gobierno ecuatoriano es la Secretaría Técnica de Cooperación Internacional (SETECI), “organismo público responsable de negociar, gestionar y coordinar la cooperación internacional no reembolsable”. Con la SETECI, que dispone de una unidad exclusiva para el seguimiento de la Cooperación Española, se mantiene un diálogo constante con reuniones periódicas en las que se tratan todos los aspectos de la cooperación. En función de los temas se van creando grupos de trabajo específicos (España & Ecuador, 2014, pág. 10).

Para su efecto, las relaciones entre las instituciones representante de los países socios cooperantes es de vital importancia para establecer lazos de apoyo, por eso es importante mantener diálogos cordiales que mejoren la calidad de la ayuda externa, que las mesas de negociación sean claras y permitan cumplir con los objetivos acordados con el país receptor de la cooperación.

España al ser principal cooperante para el Ecuador apoyando programas y proyectos de interés nacional. En el 2010 la SETECI, lidero la negociación del Marco de Asociación Ecuador-España 2011-2013, a través del cual se logró definir lineamientos estratégicos, constituyéndose como un modelo de cooperación entre países, como un balance entre la gestión de la cooperación con las prioridades nacionales, reflejadas en el Plan Nacional del Buen Vivir (Fagilde, 2013, pág. 13).

De este modo, por parte de la cooperación española existe el compromiso por impulsar el desarrollo y reducir la pobreza, por medio de los esfuerzos y aprendizajes de la experiencia adquirida a lo largo de los años.

El Marco de Asociación Ecuador-España (2011-2013) establece que la cooperación española concentraría el 70% de su ayuda en 5 de los objetivos del Plan Nacional para el Buen Vivir (plan nacional de desarrollo ecuatoriano), Objetivo 2 que aborda las

capacidades y potencialidades de las persona; Objetivo 4 garantizar los derechos de la naturaleza y promover un ambiente sano y sustentable; Objetivo 9 Garantizar la vigencia de los derechos y la justicia; Objetivo 11 establecer un sistema económico, social, solidario y sostenible; Objetivo 12 construir un Estado democrático para el buen vivir (Fagilde, 2013, pág. 9).

Así pues, la cooperación española luego de las mesas de negociación donde se ha logrado fijar las estrategias y objetivos alineados a las necesidades del Ecuador, enfoca sus proyectos a cumplir con éstas y apoyar al país en alcanzar su desarrollo.

Ecuador busca ahora otro tipo de aportes en la Cooperación Internacional, con mayor foco en sectores estratégicos. Su economía crece, mientras que se reduce la cantidad de AOD recibida y el peso de esta sobre su PIB. España destinó 30,7 millones de euros en AOD bilateral bruta a Ecuador en 2011, lo que significó 23,7 millones de euros menos que en 2007 (España & Ecuador, 2014).

La cooperación española firmó el Marco de Asociación para el periodo 2014-2018, donde ha establecido nuevas metas orientadas a las necesidades y la realidad económica del país. Este documento forma parte de la política de cooperación de España a países de renta media (AECI, 2014).

Cabe mencionar que este Marco de Asociación 2014-2018 refleja también un cambio en la composición de los instrumentos de cooperación bilateral. Se propone un mayor esfuerzo en la transferencia de conocimientos, tecnología e innovación a través de cooperación técnica e intercambio de experiencias, y menor requerimiento de transferencia de recursos financieros para el desarrollo de programas y proyectos, modelo que ha sido utilizado en años pasados. Esta orientación sigue las pautas que el Plan Director de la Cooperación Española propone para el trabajo con países de renta media, pero también responde a la realidad de Ecuador en la que destacan dos aspectos: un aumento de disponibilidad de recursos públicos para inversiones en el desarrollo nacional y un cuadro de planificación que privilegia este tipo de instrumentos por parte de la cooperación internacional. (Ecuador & España, 2014)

Así, el Marco de Asociación entre Ecuador y España, representa un logro en la coordinación de política en los procesos de cooperación internacional de forma bilateral, ya que al mismo tiempo han logrado cumplir con los objetivos planteados, una vez evaluado y coordinado lo que serán las nuevas estrategias que alinean la cooperación española con los planes nacionales.

Por consiguiente, algunos aspectos sobre la armonización entre actores y áreas de trabajo que tiene la cooperación española en Ecuador se definen en la armonización:

La armonización de los actores de la Cooperación Española presentes en Ecuador se canaliza principalmente a través del Grupo Estable de Coordinación en Terreno que busca ser el principal mecanismo de comunicación, coordinación, coherencia y complementariedad. En éste se reúnen representantes de ONGD, fundaciones empresariales españolas, funcionarios de la administración general y descentralizada del Estado con presencia permanente en el país (España & Ecuador, 2014, pág. 18).

La armonización entre donantes, el trabajo de los cooperantes en el Ecuador coincide con frecuencia en los sectores relacionados a servicios sociales básicos (educación, agua y saneamiento), crecimiento económico para reducción de la pobreza y sostenibilidad ambiental, lucha contra el cambio climático y hábitat. Respecto a las líneas de trabajo de la Cooperación Española, existen coincidencias con todos los donantes en al menos una línea de trabajo. En cuanto a una posible armonización en el futuro, esto implica que existe un gran potencial para la coordinación entre donantes e incluso para una mayor división de trabajo, optimizando de esta manera los recursos de cooperación asignados a cada sector y evitando una duplicación de esfuerzos y dispersión de recursos (Ecuador & España, 2014, pág. 19).

Así mismo, en el tema de género, se observa una fuerte coincidencia con los demás cooperantes con excepción de los países asiáticos. También es en este tema donde se reportaron las mejores iniciativas de coordinación y armonización, concretamente a través de la Mesa de Género de la Cooperación Internacional, en la que participa la AECID (Ecuador & España, 2014, pág. 20).

De este modo, la AECID y La SETECI, como instituciones representantes de la cooperación internacional entre España y Ecuador, ha logrado grandes avances en temas de alineación y armonización entre sus planes, permitiendo generar estrategias que los benefician e involucren de manera común.

La cooperación española representa un gran apoyo a los planes nacionales de Ecuador que impulsen los objetivos del buen vivir, ante esto, las ONG forman parte de los actores que promueven el desarrollo especialmente en las zonas rurales del país donde mayormente trabajan.

CAPITULO II ESTUDIO DE CASO: CANTÓN SIGCHOS DE LA PROVINCIA DE COTOPAXI.

En este capítulo analizaremos el papel que tienen las organizaciones no gubernamentales como actores de la cooperación internacional española en Ecuador. En el caso de estudio planteado, se considerara la labor realizada por fundación CODESPA y la ayuda brindada a la zona rural del cantón de Sigchos en la provincia de Cotopaxi, por medio de los proyectos ejecutados y que son expuestos en este capítulo.

2.1. El papel de las organizaciones no gubernamentales como parte de la cooperación internacional en el Ecuador.

Las organizaciones no gubernamentales (ONG), como actores de la cooperación internacional, realizan sus intervenciones en zonas con necesidades para impulsar su desarrollo. Esta actividad influye sobre los aspectos económicos y sociales que modifican el comportamiento de las personas y los grupos, tal como plantea Fisher:

Sobre la conformación de ONG han comportado cambios muy significativos para la forma de acción colectiva tanto local como global. Estos cambios han marcado algunos ámbitos de reflexión antropológica, como por ejemplo: las conexiones locales y trans locales que permiten o dificultan la circulación de ideas, conocimiento, recursos y gente (Fisher 1997, 441) citado en (Martínez & Larrea, 2010, págs. 147-148).

La situación de desigualdad y pobreza en el mundo propició la aparición de las ONG, en el entorno de la cooperación al desarrollo. En este sentido, en su reflexión Sancho considera que “el papel principal de las ONGD debe ser de apoyo a las acciones de los pueblos empobrecidos en sus territorios, sustituyendo el paradigma benéfico paternalista por la solidaridad transformadora” (2001, pág. 96).

Las Organizaciones no Gubernamentales son las que se han focalizado en poblaciones de las zonas rurales, sumando esfuerzos para llegar a ser el promotor de oportunidades para una mejor calidad de vida, en la que puedan disponer de todos los servicios y recursos que le permitan construir una comunidad fortalecida, segura y sostenible, buscando que la ayuda sea eficaz logrando los resultados esperados. (Bazoberry & Ruiz, 2001).

Las ONG como entes sociales, forman parte de los procesos de cooperación internacional desarrollada sus propias estrategias de actuación que les permitirán canalizar la ayuda con:

- Apoyo y asesoría técnica y organizativa, que permita mejorar la capacidad técnica de los equipos operativos de los proyectos.
- Apoyo económico a las iniciativas locales.
- Fomento de la cooperación Sur-Sur, para compartir experiencias similares y mejorar la eficacia.
- Seguimiento y evaluación de las acciones emprendidas, para conocer su impacto real en la población y tomar medidas encaminadas a mejorar la calidad de la cooperación (Boni & Torres, 2010, pág. 102).

A partir de la segunda parte de la década del 2000 se produce un cambio significativo en el entorno nacional e internacional en el que se desenvuelven las ONG, especialmente por las normas que regularan su funcionamiento, que tiene que ver con el registro, entrega de información como declaración de impuesto y cumplimiento de normas laborales. Tal es así que, el Estado se convierte en el planificador y ejecutor de las políticas para el desarrollo, plasmadas en la Constitución del 2008 y el Plan Nacional del Buen Vivir (Chiriboga, 2014).

Este nuevo contexto modifica la relación ente Estado-Gobierno-ONG, debido a que el Estado empieza a tener mayor control sobre las organizaciones sociales. Las mismas que deben no solo reportar sus actividades y proyectos sino abstenerse de realizar cualquier actividad que pudiera ser considerada de injerencia política (Chiriboga, 2014, pág. 87).

La situación de las ONG ha sufrido cambios significativos en los aspectos normativos y legales, que han modificado el papel que tienen como organizaciones, sobre todo los niveles de intervención y control que tiene el Estado sobre los trabajos que realizan dichas organizaciones.

Esta situación se dio a partir de la publicación del Decreto Ejecutivo No. 982 del año 2008 y el Decreto Ejecutivo No. 16 del año 2013. Por un lado, el objetivo establecido en la normativa del 2008. El primero reglamenta el funcionamiento de las ONG con mayor intervención del Estado, alineándolo al plan nacional de desarrollo ecuatoriano y controlando el trabajo que ellas desempeñan; y el segundo establece instancias, instrumentos, mecanismos y procedimientos para el funcionamiento del Sistema Unificado de Información de Organizaciones Sociales y Ciudadanas (SUIOS), nacionales y extranjeras. Este documento regulariza la estancia legal de las ONG en el país y evalúa el cumplimiento de sus objetivos (Chiriboga, 2014, pág. 88).

Así mismo, la política implementada por el Estado ecuatoriano para las ONG extranjeras. “se enmarca en la necesidad de regularizarlas y tener un mayor control sobre sus acciones, con la finalidad de que éstas cumplan con su razón social, por lo general sin fines de lucro, para que desempeñen sus funciones y proyectos, y que no tengan fines políticos” (Eguiguren, 2014, pág. 44).

La Secretaría Técnica de Cooperación Internacional (Seteci) y las ONG extranjeras deben suscribir el Convenio Básico de Funcionamiento, en el que se establecerán las áreas de intervención, actividades a ejecutar, modalidades, obligaciones, y vigencia del convenio. Este documento faculta el inicio de sus actividades en Ecuador; la normativa que manda esto es el Decreto Ejecutivo 812 indica que:

Artículo 17. Las organizaciones no gubernamentales extranjeras (ONG) interesadas en realizar actividades en el Ecuador deberán presentar una solicitud en tal sentido a la Secretaría Técnica de Cooperación Internacional. Señalando cuáles son sus fines y las labores que deseen efectuar en el país. Deberían adjuntar la documentación legalizada que demuestre su existencia legal, incluido su estatuto en idioma español (SETECI, 2011).

La Seteci una vez que ha revisado toda la documentación que autoriza el funcionamiento de la ONG, procede con la suscripción del Convenio Básico, documento base donde se establecerá el trabajo que realizara esta organización.

Posteriormente esta normativa indica que:

Artículo 20. Las ONG’S extranjeras que hayan suscrito el Convenio Básico de Funcionamiento, que ejecuten acciones, programas y proyectos con recursos de la cooperación internacional no reembolsable, tienen la obligación de registrarlo ante la Secretaría Técnica de Cooperación Internacional (SETECI, 2011).

Artículo 21. La Secretaría Técnica de Cooperación Internacional, realizará el correspondiente control y seguimiento de las labores de las ONG’s extranjeras en Ecuador, con el objeto de examinar sus actividades, de acuerdo con lo acordado en el Convenio Básico de Funcionamiento, para asegurar el fiel cumplimiento de sus obligaciones (SETECI, 2011).

En los que respecta a la cooperación española en Ecuador, esta cuenta con la participación de algunas organizaciones no gubernamentales como parte de los actores que brindan cooperación internacional al desarrollo.

Las ONGD, por su parte, están agrupadas mayoritariamente en torno a la coordinadora de ONGD española en Ecuador (COEEC). La COEEC realiza reuniones periódicas y constituye uno de los mecanismos de diálogo y coordinación más ágiles entre las ONGD. Adicionalmente, la AECID realiza reuniones periódicas con las ONGD (generales, sectoriales, bilaterales) e impulsa mesas sectoriales para crear sinergias, articular actividades, crear herramientas conjuntas, promover formaciones y generar un mayor impacto y eficacia de las acciones (Ecuador & España, 2014, pág. 10).

Del mismo modo, las ONG españolas cuentan con ONG ecuatorianas como socias para realizar proyectos en el marco de la cooperación internacional.

En lo que respecta al trabajo realizado por la AECID durante el 2010-2014, podemos mencionar que:

En total durante 2010 la AECID financió 197 acciones que incluyen proyectos de financiación directa a instituciones públicas ecuatorianas, proyectos y convenios a través de ONG españolas, apoyo a programas multilaterales y cooperación técnica (becas y programas de cooperación interuniversitaria) (AECI, 2014).

Luego en el 2011 la AECID financió 151 acciones que incluyen proyectos de financiación directa a instituciones públicas ecuatorianas, proyectos y convenios a través de ONGD españolas, apoyo a programas multilaterales y cooperación técnica (becas y programas de cooperación interuniversitaria) (AECI, 2014).

Además la AECID destinó el 38% de su financiación en el año 2012 a proyectos orientados a promover oportunidades económicas para los/as más pobres (crecimiento económico inclusivo y desarrollo rural) y otorgó 30 subvenciones nuevas a instituciones públicas ecuatorianas y ONG españolas (AECI, 2014).

También en 2013 la AECID destinó a Ecuador 7,6 millones de Euros y El 77% del presupuesto destinado a Ecuador fue canalizado a través de proyectos y convenios llevados a cabo por ONGD españolas (AECI, 2014).

Y en 2014 la AECID aprobó la financiación de 8 intervenciones de desarrollo rural en Ecuador, que se llevarán a cabo entre 2015 y 2016, por un monto superior a los 6 millones de Euros (AECI, 2014).

La Cooperación Española canaliza actualmente el 85% de sus recursos a través de las ONGD españolas que trabajan a nivel local con ONG ecuatorianas de desarrollo social y comunitario, cooperativas de productores, asociaciones y comunidades de base ecuatorianas, al igual que a través de ejecución directa. En este contexto el apoyo a la sociedad civil ecuatoriana es amplio tanto desde la cooperación de la Administración General del Estado, como desde las Comunidades Autónomas y Gobiernos Locales de España (Ecuador & España, 2014, pág. 15).

En definitiva, la cooperación española en Ecuador tienen a las ONG como actores fundamentales de sus proyectos y programas, los mismos que buscan brindar el apoyo técnico y económico que favorezcan la inclusión y el desarrollo rural.

2.2. CODESPA en el marco de las ONG españolas parte de la cooperación internacional en Ecuador.

Fundación CODESPA es una de las ONG que se encuentra trabajando en Ecuador como cooperante por parte de España, y que cuenta con experiencia en el ámbito de la cooperación internacional al desarrollo.

El objetivo de CODESPA es proporcionar una oportunidad a las personas vulnerables y necesitadas, para que consigan un medio de vida sostenible contando con sus propios recursos y con sus esfuerzos, este objetivo busca impulsar la formación, el acceso a la microfinanza y la comercialización en condiciones justas (CODESPA, 2013, pág. 6).

La misión institucional que tiene Fundación CODESPA es “proporcionar oportunidades a las personas para que puedan, a través del trabajo, salir de la pobreza y ser protagonistas de su propio desarrollo. Confiando en la capacidad humana para construir un mundo más equitativo y justo” (Codespa, 2011). Para ello, busca mejorar las capacidades de las personas brindando todas las herramientas necesaria que permita su desarrollo y disminuir la pobreza.

Y la visión de CODESPA es “ser una ONG internacional, innovadora, líder en proyectos y modelos integrales de desarrollo que generen fuerte impacto en las personas y organizaciones con las que trabaja, a través de actividades generadoras de ingresos y creación de oportunidades de trabajo estable” (Codespa, 2011). Por lo tanto, suman sus esfuerzos para llevar a cabo proyectos que generen un cambio real en las personas y organizaciones con las que trabajan y que sea sostenible en el tiempo (CODESPA, 2013).

CODESPA también ha trabajado para cumplir con los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), “un compromiso adquirido en septiembre de 2000 por 189 dirigentes de las principales naciones del mundo. Éstos acordaron cumplir para 2015 una serie de metas que redujeran la enorme brecha que separa al mundo desarrollado del que todavía no ha logrado salir de la pobreza.” (CODESPA, 2013, pág. 19). Desde entonces toda la ayuda brindada se ha sumado a los esfuerzos del Gobierno por cumplir con estos objetivos.

En el 2015, año decisivo para la agenda mundial para el desarrollo, en el que se han aprobado los Objetivos de Desarrollo Sostenible y se ha celebrado la Cumbre de Clima de París, CODESPA cumplió 30 años de experiencia en la cooperación

internacional al desarrollo; a lo largo de estas tres décadas, esta ONG ha llevado a cabo proyectos que garanticen un impacto social y sostenible; ha trabajado por conseguir oportunidades para que la gente sea protagonista de su propio desarrollo, a través de programas de formación profesional orientados a la inserción laboral, facilitando así el acceso a un trabajo que les permita sacar de la pobreza a sus familias (CODESPA, 2016).

Dentro del marco legal que tiene fundación CODESPA en Ecuador está el Convenio Básico de funcionamiento suscrito en el 2012 y válido hasta el 2016, donde el objetivo funcional de esta ONG será impulsar el desarrollo social y económico en las áreas de apoyo productivo, banca y finanzas, y turismo por medio de programas, proyectos y diversas actividades en el ámbito de la cooperación no reembolsable. Este documento se fija las tareas, obligaciones y compromisos asumidos por CODESPA, con la finalidad de cumplir con el Plan Nacional de Desarrollo del Ecuador y los Objetivos de Desarrollo de Milenio (CODESPA & SETECI, 2012).

Es decir, este convenio también busca que los conocimientos se compartan para dejar parte del aprendizaje en las instituciones cooperantes nacionales que trabaja junto a las organizaciones no gubernamentales extranjeras. Con el fin de cumplir esta obligación, Fundación CODESPA trabaja en coordinación con ONG ecuatorianas co-ejecutoras de los proyectos que realiza a nivel nacional, entre las que tiene como socios a: “Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio - FEPP, Fundación Familia y Mujer Andina - FUNDAMYF, Asociación de Productores de cacao de la zona norte de Esmeraldas - APROCANE, RED Nacional de Finanzas Populares, Red de Estructuras Financieras locales alternativas - REFLA” (SETECI, Datos Ong, 2007).

Los proyectos de desarrollo e inversión social que realiza CODESPA toman en cuenta tres componentes: la formación, el acceso al acceso al microcrédito y la comercialización, como generador de oportunidades de desarrollo socioeconómico para las personas y comunidades más desfavorecidas (CODESPA, 2013).

Además, CODESPA busca que sus proyectos sean promotores de oportunidades laborales para los grupos comunitarios que están en condiciones de pobreza o pobreza extrema, entre los cuales figuran jóvenes, adultos, adultos mayores, los mismos que se han desenvuelto en contextos limitados de posibilidades para mejorar su economía. Es entonces que el apoyo de la ONG es imperativo para estos grupos vulnerables, y que gracias a su ayuda externa pueden llegar a ser generadores de desarrollo en su entorno familiar y social (CODESPA, 2013).

En cuanto a su estrategia integral de fortalecimiento, CODESPA se centra en tres ejes fundamentales: producción, comercialización y financiación. En el proceso de producción, se ofrece asistencia técnica para mejorar la productividad y rentabilidad de sus cultivos. En el proceso de comercialización, se apoya a entidades asociativas comercializadoras de la producción campesina local. En cuanto a la fase de financiación, se facilita el acceso a financiación para que puedan aplicar mejoras tecnológicas en sus cultivos y consolidar en consecuencia un procedimiento financiero sostenible a lo largo del tiempo. De esta manera se lo relata en su metodología de análisis de cadenas productivas bajo el enfoque de cadenas de valor:

Dado que, en los países de desarrollo existen millones de microempresarios y pequeños productores en zonas rurales que realizan actividades productivas vinculadas a cadenas de suministros de bienes o servicios, que posteriormente son transformados, transportados y vendidos. Aunque estos bienes y servicios sean demandados, muchos de estos microempresarios viven en situación de pobreza y su capacidad de generar mayores ingresos no mejora con los años. A lo largo de los años, las intervenciones de la

Cooperación Internacional han buscado invertir esta situación para promover que la población rural mejore sus condiciones de vida (CODESPA, 2011, pág. 15).

A lo largo de los años, las intervenciones de la cooperación internacional buscan invertir la situación de pobreza y desigualdad para promover que la población rural mejore sus condiciones de vida. En este trabajo, CODESPA centra su esfuerzo en las zonas rurales, y parte del análisis de las cadenas productivas para identificar los principales cuellos de botella y diseñar estrategias, junto con otros socios locales, que tengan un mayor impacto en las oportunidades de generación de ingresos de las personas de escasos recursos y aporten competitividad y sostenibilidad a las cadenas en el mercado. En esta línea se enmarca el concepto de `cadenas de valor`. (CODESPA, 2011, pág. 15).

La propuesta de cadena de valor de CODESPA “constituye un marco de análisis integral (desde provisión de insumos hasta la comercialización) orientado a mejorar la competitividad y equidad en las cadenas productivas” (CODESPA, 2011, pág. 15).

Esta estrategia busca añadir un valor económico y social sostenible para las personas más pobres.

Para finalizar, CODESPA es un ONG española que trabaja en las zonas más vulnerables que se encuentran en situación de pobreza y desigualdad, por eso sus proyectos buscan generar un desarrollo económico sostenible, que de oportunidades de mejorar la calidad de vida de esas personas, sus familias y su comunidad.

2.3. Aspectos Socio-económicos del Cantón Sigchos de la provincia de Cotopaxi.

Las zonas rurales del Ecuador son las más afectadas por la pobreza, por las duras condiciones geográficas, económicas y sociales en las que se desenvuelven. La cooperación internacional es el mecanismo más viable que puede ayudar a las comunidades indígenas a superar las barreras que el desconocimiento, la desinformación, o la falta de recursos impiden su crecimiento y progreso; son estos motores que mueven la ayuda de países desarrollados en su afán de alcanzar la igualdad y la justicia (AGECI, 2010).

La región 3 en el Ecuador representa una zona de importancia para la cooperación internacional, en especial para países de Europa como España que cuentan con la colaboración de ONG. Tomando en cuenta que la provincia de Cotopaxi posee una estructura social con graves problemas de pobreza rural y desigualdad, es potencialmente atractiva a la recepción de esta ayuda exterior, con el fin de atender las necesidades de las comunidades campesinas (AGECI, 2010).

Este trabajo toma como estudio de caso el Cantón Sigchos ubicado en la parte rural de la Provincia de Cotopaxi, donde se ha identificado niveles de pobreza altos, por lo que se inicia con un análisis de la situación socioeconómica de esta zona donde han intervenido ONG extranjeras brindando cooperación para el desarrollo.

El cantón Sigchos cuenta con una población de 21.9 mil habitantes (5.4% respecto a la provincia de COTOPAXI), en sus 1.4 mil km², representan el 22.1% del territorio de la misma provincia. La población urbana se considera del 8.9%, mientras que la población rural de 91.1%; tomando en cuenta que la población de mujeres es del 49.9%, siendo mayor la de género masculino con un 50.1%. (Senplades, 2014).

Hay que destacar que “el 50% de la PEA de Cotopaxi se encuentra concentrada también en las zonas rurales, por lo que su principal actividad es la producción agropecuaria”. (MIPRO, 2011). La población ocupacional de Sigchos por rama de actividad se divide así: al 79.4% en agricultura, ganadería, silvicultura y pesca; en industrias manufactureras 6.2% y 2.7% en construcción (Senplades, 2014). Estos

indicadores evidencian la dependencia de la economía del cantón de la actividad agropecuaria. Sin embargo esta actividad no tiene las garantías ni incentivos necesario para los agricultores de la zona.

Sigchos es uno de los cantones más pobres del Ecuador, es así que, de acuerdo a los datos del Sistema de Indicadores Sociales del Ecuador (SIISE), la incidencia de la pobreza llega a 93,2% de la población (alcanzando niveles de hasta 98,3% en la parroquia Chucgchilán). El analfabetismo en mujeres se presenta en 37,55% de la población femenina, mientras que en varones es del 24,16% (CODESPA, 2013).

Esta alarmante cifra indica la vulnerabilidad de la zona ante la actividad económica y, la pobre situación económica de las familias en la comunidad. Esta situación viene desde la crisis financiera que pasó el país en el 2000, que afectó directamente los indicadores del crecimiento económico que decayeron notablemente y la situación laboral se tornó más difícil.

Además, Sigchos es el cantón con el porcentaje más alto de analfabetismo en la provincia de Cotopaxi. Según el último censo del año 2010 la tasa fue del 24,6%, la edad de escolaridad es de 4.5 años para las mujeres y 5.5 años para los hombres es decir el grado de escolaridad es bajo y son pocas las personas que acceden a una educación completa formal, lo que incide directamente en el crecimiento económico del cantón.

Los problemas en el área agrícola que presenta el cantón Sigchos son claves para el tema de la cooperación, tomando en cuenta que es la actividad económica más fuerte de la población de la zona. Esto permite focalizar la ayuda en mejorar las áreas de producción que necesitan ser fortalecida para mejorar, innovar y crecer el sector agrícola.

Una de las primeras problemáticas identificadas en la zona de Sigchos, es el bajo rendimiento en la producción de granos y una baja calidad por la ausencia de buenas prácticas de cultivo y manejo de cosechas. Esta situación se presenta básicamente por el desconocimiento y/o la no aplicación de procedimientos técnicos en el manejo del cultivo, aspectos fundamentales como la escogencia de la semilla, labores de manejo (siembra, desyerba, aporque, fertilización), labores de control fitosanitario, entre otros, no son aplicados en forma adecuada por los productores(as), afectando el rendimiento final (CODESPA, 2011).

Otro factor principal que influye en la débil producción agropecuaria es un sistema de riego poco apropiado para el cultivo de grano; se evidenció que un gran porcentaje, el 66% de la población no tiene el acceso necesario a una fuente de agua que le permita tener un sistema de riego óptimo, lo cual es vital para obtener cultivos de calidad y en cantidad, que es lo que buscan los agricultores (CODESPA, 2011).

Otro de los requerimientos que tienen los pequeños productores, es la implementación de herramientas mecanizadas y tecnología que les facilite el trabajo y optimice tiempo y recursos; además está la falta de capacitación de la población, ya que no se actualizan en conocimientos sobre técnicas agropecuarias adecuadas (CODESPA, 2011).

A todo esto se suma la falta de financiamiento, ya que muchos no cuentan con los suficientes recursos o requisitos para acceder a un crédito, motivo por el cual se ven impedidos de mejorar o innovar recursos que ayudarían a incrementar la producción, procesamiento y comercialización de sus productos, especialmente cuando muchos

de estos llegan a ser parte de la canasta básica, como son los granos, hortalizas y animales menores, que son del consumo humano (CODESPA, 2011).

La falta de conocimientos de los pobladores de la zona, sobre el fortalecimiento de la tierra para potencializarla u hacerla más productiva, se transforma en una gran debilidad para mejorar sus producción y progresar en su desarrollo, ingresos y calidad de vida familiar. Del mismo modo el poco acceso a fuentes efectivas de preparación y financiamiento limitan el aumento de sus cultivos fuente principal del sustento familiar, colocándolos en una situación de desigualdad y desventaja competitiva (CODESPA, 2011).

Las diferentes problemáticas y necesidades que presenta el cantón lo hace foco de interés para la cooperación internacional preocupada en temas de pobreza y desigualdad en especial en zonas como el cantón Sigchos en la provincia de Cotopaxi, mediante la asistencia técnica y financiamiento que impulse a pequeños y medianos productores.

Todas estas problemáticas y necesidades que presenta el cantón lo hacen foco de interés para la cooperación internacional, preocupada por los temas de pobreza y desigualdad, en especial en zonas como estas que requieren de la asistencia técnica y financiamiento externos que impulsen el crecimiento y desarrollo de su comunidad.

2.4. Estudio de caso referente al proyecto ejecutado por la ONG CODESPA en el Cantón Sigchos de la Provincia de Cotopaxi durante el periodo 2010 -2013.

CODESPA, como parte de la cooperación española al desarrollo, identificó a la zona de Sigchos como uno de los cantones con los índices de pobreza más altos del país, donde el 93,7% de la población se encuentra por debajo de la línea de pobreza (Codespa, 2011). Es por esta razón que realizaron una serie de proyectos con el fin de impulsar un crecimiento económico.

Tomando en cuenta que la agricultura es la actividad predominante en el sector rural, constituye una actividad de mucha importancia y trascendencia en la economía del país. En el sector agropecuario están presentes miles de microempresarios, productores, procesadores, intermediarios, transportistas, proveedores de insumos, los cuales normalmente manejan sus negocios en condiciones difíciles debido principalmente al entorno: caminos en mal estado, escasa disponibilidad de riego, sistemas de producción de subsistencia, bajos niveles de tecnificación, baja capacidad financiera, bajos niveles de educación formal, no tienen acceso a información de precios e información de mercado, entre otros.

Es así que, CODESPA está presente en la zona de Sigchos desde el año 2000, con el objetivo de mejorar los ingresos económicos, el nivel de vida de las familias participantes, mejorando sus capacidades de producción y comercialización de sus productos agropecuarios.

Fundación CODESPA junto a el FEPP ejecutaron en conjunto el proyecto 2013 “Consolidar y dar Sostenibilidad a la Propuesta de Desarrollo Integral de la Zona de Sigchos”, que se desarrolló entre febrero de 2009 y febrero de, con financiamiento de la Comunidad Autónoma de Madrid (CAM). La cooperación internacional al desarrollo de la Comunidad de Madrid, tiene el objetivo de contribuir a la erradicación de la pobreza en el mundo. En base a esto su propuesta pretende generar alternativas sostenibles de generación de ingresos en la zona de Sigchos, con principios transversales que fortalezcan las organizaciones, que promuevan la igualdad entre hombre y mujeres, y que mejore la producción y comercialización de los campesinos de la zona (CAM, 2009). Las instituciones locales participantes del proyecto son el Centro de Negocios Campesino (CNC) y la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Miguel de Sigchos.

La fase I del proyecto se enfocó en fortalecer la producción de granos básicos, con el fin de fortalecer la productividad, se logró el apoyo del Instituto Nacional Autónomo de Investigaciones Agropecuarias (INIAPI), para la dotación de semillas de alto rendimiento que ayuda a mejorar la calidad y cantidad de la producción agropecuaria de los campesinos de la zona involucrada en el proyecto.

En esta misma fase se trabajó el tema organizativo, fortaleciendo a las organizaciones de base que culminó con la conformación de la Federación de Mujeres Rosita León de Sigchos. Este trabajo comunitario era básico para trabajar aspectos de desarrollo, dirigidos a incrementar alternativas en la generación de ingresos en las familias de este cantón.

La segunda fase consistió en construir una estrategia que fortalezca el funcionamiento de la cadena de valor de la producción agrícola. Es así, que se estructuró un modelo de trabajo con un enfoque comercial con los productos con mayor viabilidad de mercado de la zona de intervención. En otras palabras, se buscó integrar un modelo con visión comercial en el esquema de una cadena de valor que articule actores y servicios en torno al Centro de Negocios Campesinos de Sigchos, como eje de la demanda y oferta de la producción de maíz y granos secos (CODESPA, 2013)

El Centro de Negocios Campesinos (CNC) es una organización de derecho, formada por la Federación de Mujeres de Sigchos (FMRL) en el año 2006, con el objetivo de fortalecer, incrementar y consolidar los procesos de acopio, transformación y comercialización de la producción primaria y de elaborados de maíz y granos secos del cantón Sigchos. Si bien la FMRL está conformada por cinco asociaciones de mujeres y una asociación mixta, el CNC recibe y procesa la producción de agricultores que no pertenecen a dichas asociaciones (CODESPA, 2013).

Por eso el Centro de Negocios Campesino de Sigchos se propuso un plan de negocios que impulse la comercialización de los productos y que cumpla con los lineamientos respectivos al proceso de articulación al mercado.

La estrategia de comercialización generada desde el centro de acopio de la Federación de Mujeres Rosita León, que aunque en estados iniciales apunta ser una vía de reivindicación de las familias de pequeños productores tradicionalmente abusados por intermediarios locales y regionales a más de convertirse en un canal propio de comercialización bajo el lema conocido por la mayoría de campesinos de Sigchos: “peso y precios justo”.

Así mismo, y con base en la estrategia de articulación de la cadena de valor (en la cual el Centro de Negocios Campesino de Sigchos es quien asegura la comercialización de los productos), también brindará los servicios de provisión de insumos y de asistencia técnica en forma directa, y la gestión o el acceso a otros servicios como financiamiento, alquiler de tractor, análisis de suelos, etc. Como contraparte, el productor se compromete a entregar su producción y el CNC le garantiza una carta de apoyo para el financiamiento, venta de insumos especializados, asesoría técnica en su parcela, gestión para el acceso a otros servicios (alquiler de tractor o bueyes) y la compra de toda la producción (Gelís, 2014).

Dado que el sistema financiero tradicional del país no tiene productos adaptados a sus necesidades, como parte del proyecto se brinda el apoyo a las entidades financieras locales para que puedan ofrecer servicios de calidad y adaptados a las necesidades de esta población. Así, las personas que no han tenido acceso a crédito, podrán ahora tenerlo e invertir en sus tierras y obtener excedentes que puedan comercializar (Gelís, 2014)

Además busca tener el apoyo de entidades financieras locales que sean parte del proceso de cambio y crecimiento, favoreciendo para las personas del proyecto y a las familias de la zona de intervención; una de estas instituciones es la cooperativa de ahorro y crédito San Miguel de Sigchos.

En este sentido la fase III busco diseñar una estrategia para la incorporación de la Cooperativa de ahorro y Crédito San Miguel de Sigchos como proveedora de crédito a la cadena de valor de maíz y granos secos.

Para consolidar esto se celebró un convenio de cooperación técnica, para el fortalecimiento de concesión de crédito a la cadena de valor de granos básicos, este documento se estableció entre CODESPA y la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Miguel de Sigchos; con el objetivo de contribuir al fortalecimiento de la oferta de servicios de crédito al Centro de Negocios Campesino de Sigchos y a los productores involucrados en la Cadena de Valor de Granos Básicos en la zona de influencia de la cooperativa y del proyecto, mediante la facilitación de un fondo de recursos para crédito.

Fundación CODESPA dentro de su intervención considera que las Estructuras Financieras Locales son unos actores muy importantes en la dinamización económica de la zona ya que en economías locales deprimidas como la del contexto del proyecto, en la que la falta de liquidez es crónica, cualquier iniciativa productiva requiere de actores eficientes y socialmente comprometidos que permitan financiar las actividades generadoras de desarrollo económico como la producción agrícola.

Dentro de la propuesta se busca proporcionar las herramientas necesarias a las familias de la zona rural para desarrollar productivamente sus cultivos, tener un financiamiento acorde a su actividad con mayores facilidades a un plan de crédito que le permita invertir en sus tierras y aumentar sus ingresos, mejorando en

consecuencia sus condiciones de vida. El sistema financiero tradicional del país no tiene productos adaptados a sus necesidades y, además, esta población se encuentra en zonas muy alejadas de los bancos tradicionales, lo que complica aún más el problema (Gelís, 2014).

La Estrategia de Financiamiento propone dos productos de crédito, el uno destinado a capital de trabajo productivo “Credicadena” dirigido a los productores y el otro a capital de trabajo para acopio “Crédito CNC” destinado al Centro de Negocio Campesino, con el fin de mejorar las operaciones de crédito destinadas a la cadena de valor.

El reto de la última y IV fase de este proyecto fue consolidar el Centro de Negocios Campesino de Sigchos como centro comercializador con enfoque de cadena de valor para producir excedentes que generen ingresos a los pequeños productores de la zona, se estableció las metas de venta de granos básicos como frejol rojo, frejol canario, maíz y morocho, como también metas de venta de productos procesados o harinas.

La estrategia implementada para lograr esto fue el asesoramiento técnico para mejorar e innovar la producción, no solo de productos primarios, sino para que también se cuente con productos elaborados, ampliando la oferta de productos y servicios, contando con los recursos financieros necesarios.

CAPÍTULO III: RESULTADOS OBTENIDOS POR EL PROYECTO EJECUTADO POR CODESPA E IMPLICACIONES DE SU IMPACTO ECONOMICO Y SOCIAL EN EL DESARROLLO COMUNITARIO DEL CANTON SIGCHOS.

En este capítulo se analizarán los resultados obtenidos por el proyecto ejecutado por CODESPA en el cantón Sigchos de la provincia de Cotopaxi durante el periodo 2010-2013. Este estudio se enfocará en explicar qué impactos económicos y sociales se evidenciaron ante los logros alcanzados bajo la propuesta de desarrollo sostenible planteado en esta zona rural.

3.1. Estudio de los resultados logrados el proyecto ejecutado por CODESPA en la zona de Sigchos.

El primer resultado que logró la primera fase del proyecto, que fue la consolidación de las instituciones locales para fortalecer la organización de la comunidad. En ese aspecto, se dio paso a la creación de La Federación de Mujeres Rosita León; esta asociación es una agrupación conformada por mujeres de las diferentes comunidades del Cantón Sigchos la cual brinda a sus miembros el apoyo necesario para crecer como persona y profesionalmente. En este espacio se brinda capacitación para que las mujeres conozcan sus derechos, emprendan proyectos, mejoren su calidad de vida, sean administradoras en el hogar y lugar de trabajo transmitiendo sus valores y aprendizajes (Vargas, 2014).

Referente a su proyección de crecimiento, en una entrevista realizada a Rosario Vargas presidenta de la Federación Rosita León, se mencionó que la organización busca incrementar el número de socios en el próximo año entre el 1% y 5%, lo que redundaría en el fortalecimiento y el desarrollo no solo de la organización, sino de la

comunidad entera ya que serán más las que puedan acceder a los beneficios que la asociación presta y por ende serán más las familias beneficiarias (2014).

Ante esto los miembros de la Federación de Mujeres Rosita León tienen sus reuniones cada tres meses, a la que asiste el 80% de socios y en las que, además de organizar sus actividades y tratar temas relevantes para la comunidad, analizan sus fortalezas y debilidades como organización (Vargas, 2014).

En este sentido CODESPA consiguió que la Federación de Mujeres administre el Centro de Negocios, con actividades enfocadas a la capacitación del recurso humano, con equipo profesional de alta capacidad en gestión de agricultura. También se dedica a la venta de insumos a la comunidad, los que van dirigidos principalmente para la producción de granos y para la ganadería, que son los puntales para su desarrollo socio económico; así como también de animales menores como oveja, porcinos y aves (CODESPA, 2013).

En ese marco se apoyó a la conformación del Centro de Negocio de Sigchos, como centro de acopio e granos y el molino para la elaboración de las harinas; liderado por la Federación de Mujeres, como centro de acopio de grano y de adquisición de un molino para la elaboración de harinas. A este Centros de Negocios se lo vinculó con las estructuras financieras locales (EFL), para que cuenten con capital de trabajo y apalancamiento con el apoyo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Miguel (CODESPA, 2013).

El Centro de Negocios Campesino (CNC) de Sigchos tiene como misión acopiar y comercializar productos agrícolas, especialmente leguminosos y granos secos, con la finalidad de satisfacer los gustos y preferencias de clientes y consumidores en calidad, cantidad y continuidad, fortaleciendo el proceso de asociación, e interviniendo a través del acopio directo desde el productor a los mercados (CODESPA, 2013).

La visión del CNC de Sigchos, es ser una empresa de comercialización de productos agrícolas competitiva, eficiente y de prestigio en el mercado local, provincial y nacional, que oferta productos de calidad a un precio justo, manteniendo un alto nivel organizativo, administrativo y tecnológico, para incidir en el desarrollo local realizando procesos socialmente aceptables, técnicas viables y económicamente rentables (CODESPA, 2013).

Se ha procurado que el Centro de Negocios Campesino cuente con la cantidad de insumos para su funcionamiento, fortaleciendo a los pequeños productores, que son quienes lo abastecen con los productos para el procesamiento y comercialización en los mercados de forma más directa y con un precio justo. Esta es una de las metas fijadas dentro del apoyo brindado a las organizaciones indígenas campesinas que promueven el desarrollo económico, laboral y social (CODESPA, Modelo de Financiamiento de la Cadena de Valor de Granos Secos y Maíz en el Cantón Sigchos, 2013).

La producción y comercialización de productos procesados: morocho partido, harina de maíz, harina de arveja, harina de haba, machica y arroz de cebada, se realiza directamente en el CNC permanentemente, sobre todo el día domingo de la feria local. Para fortalecer este canal se posicionó los productos, con base en su calidad, y penetrar en otros mercados cercanos. Pero para ello, se debe trabajar en alternativas tecnológicas que permitan reducir costos de producción y tener la opción de venta de mayores volúmenes en mercados terminales (CODESPA, 2013).

Los datos expresados a continuación corresponden a la encuesta realizada a las socias participantes del proyecto, sobre la calificación que da la comunidad en cuanto a su organización: el 53% considerada que es muy buena, debido a que la relación entre sus habitantes ha mejorado notablemente, lo cual ha sucedido también entre los integrantes de la asociación; el 47% restante la califica como buena. Finalmente podemos notar que no existe inconformidad, ya que el 0% corresponde a la calificación de regular; además, se evidencia confianza entre los miembros de las organizaciones existentes como es el caso de la Federación de Mujeres Rosita León y el Centro de Negocios que administran. En esta parte debemos afirmar que el compromiso de los miembros de la federación de mujeres ha sido vital.

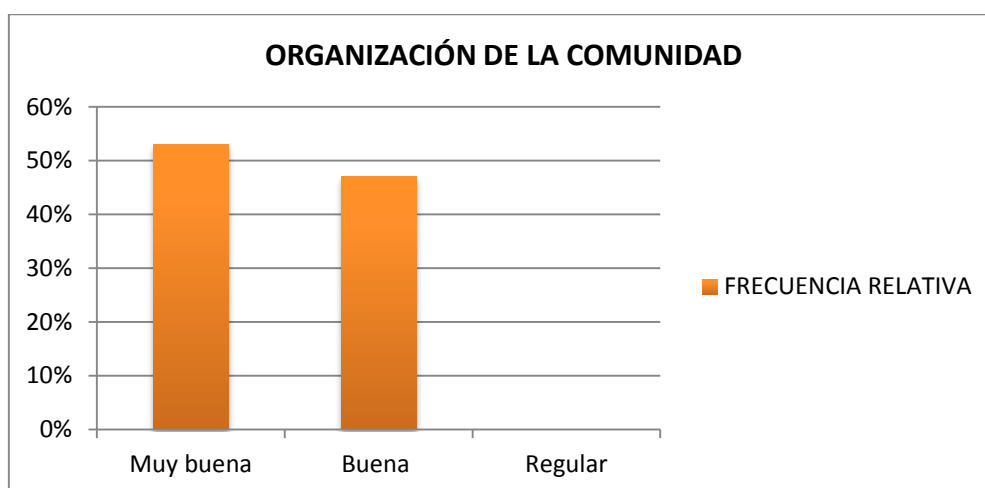


Gráfico 1: Calificación a la organización de la comunidad
Elaboración propia

El grafico anterior refleja el grado de satisfacción que sienten las socias de la Federación de Mujeres Rosita León sobre el nivel de la organización alcanzado en su comunidad, tomando en cuenta que el apoyo de CODESPA ha sido importante para alcanzar una base organizativa de confianza y trabajo entre los miembros de la comunidad.

Otro resultado que logró CODESPA en la segunda fase del proyecto, se enfocó a mejorar las capacidades del Centro de Negocios Campesino de Sigchos en cuanto a la oferta de productos y servicios, generando oportunidades para incrementar la productividad de los campesinos de la zona dando paso a la comercialización de la producción, a continuación se expone como el CNC ha conseguido crecer económicamente durante los años de ejecución de proyecto.

En primer lugar, se analiza los montos de venta durante el año 2011-2013:

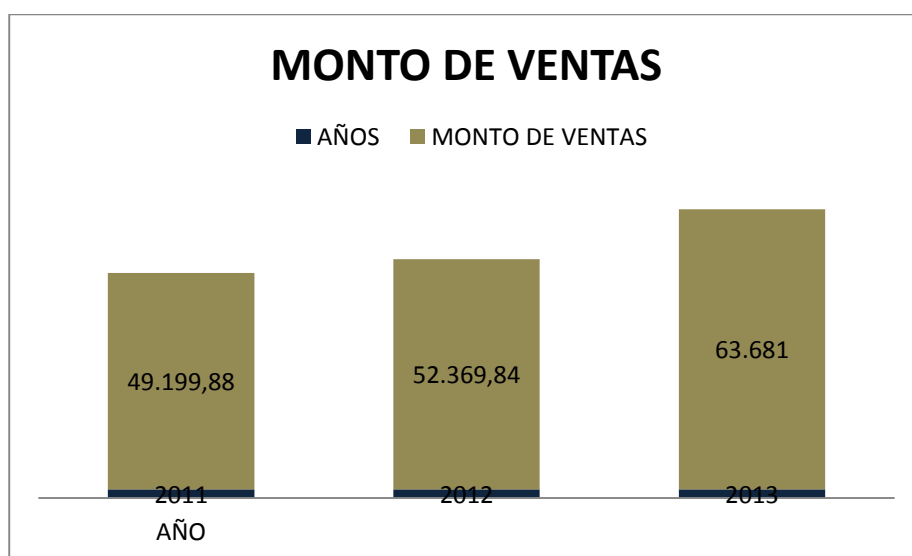


Gráfico 2: Monto de ventas.

Fuente: Centro de Negocios Campesino.

En el anterior gráfico podemos observar que la rentabilidad que ha tenido el Centro de Negocios Campesinos en los años 2011, 2012 y 2013 ha sido positiva, puesto que los niveles de venta se han incrementado cada año generando mayores ingresos y ganancias, y a su vez incrementando la oferta y la demanda.

Estas cifras evidencian que los ingresos que tiene el Centro de Negocios Campesinos tienen un saldo positivo referente a las ventas, sin embargo esta organización genera más gastos para invertir en insumos e implemento tecnológicos que sirvan a los productores para el sustento de sus cultivos, como a los administradores de este pequeño negocio. Esto permite cumplir con las exigencias del cliente que exige volumen y calidad, como lo manifestó la presidenta de la federación de Mujeres Rosita León organización administradora del Centro de Negocios Campesino (Vargas, 2014).

Este centro ayuda a mejorar a los pequeños productores como apoyo comunitario, se evidencia que uno de los logros alcanzados por el Centro de Negocios Campesino es que sus ventas siempre llegan a ser sobre el nivel de producción o a veces sobre el nivel de producción evitando vender debajo del nivel de producción para evitar pérdidas y generar ganancias extras para la adquisidor de insumos.

En segundo lugar, se evalúa los datos financieros del Centro de Negocios Campesinos de Sigchos:

Datos Financieros	2011	2012	2013
Beneficio Neto (USD)	5,651,46	104,59	9,572,59
Patrimonio Promedio	60,295,93	60,191,34	35,944,05
Activos Totales	60,295,93	60,191,34	43,651,42
Pasivos Totales	0	0	7,707,37
Activos Corrientes	974,4	37,922,37	33,060,86
Pasivos Corrientes	0	0	3,707,37

Tabla: Datos financieros

Fuente: Centro de Negocios Campesino

La anterior tabla revela los datos financieros correspondientes a las ganancias que ha obtenido el Centro de Negocios Campesinos durante los años 2011-2013, reflejando que en el último año correspondiente al proyecto tuvieron mayores ingresos y saldos a favor para continuar brindado los servicios.

En cuanto al resultado obtenido en la fase III, debemos mencionar el acceso efectivo que ha tenido los productores a los servicios financieros, esto gracias a la alianza la Cooperativa de Ahorro y crédito San Miguel de Sigchos: esta institución, con el

apoyo de CODESPA se ha fortalecido como Estructura Financiera Local de la zona (Gelís, 2014).

Está funcionando una cooperativa de Ahorro y Crédito al servicio de las organizaciones y familias de la zona, que es la cooperativa San Miguel de Sigchos. Esta institución ha contado con el respaldo de CODESPA con lo cual ha logrado un fortalecimiento como Estructuras Financieras Locales de la zona (Gelís, 2014).

Con el proyecto se ha mejorado el acceso a servicios financieros, especialmente crédito productivo, por parte de la población beneficiaria de la zona. Se implementaron los siguientes servicios financieros: credicadena, para los Centros de Negocios y para las Asociaciones de Mujeres de la federación. Se elaboró la Planificación estratégica de la RED, de EFLS a nivel de Cotopaxi; la REDEFIPOC (Red de Estructuras financieras populares de Cotopaxi) a la cual pertenecen las Cooperativas de S. Miguel de Sigchos, con lo cual ha facilitado la adquisición de préstamos a los pequeños productores y que puedan adquirir insumos para la producción agrícola (Gelís, 2014).

La meta del proyecto se pudo cumplir por medio de la estrategia credicadena con la Cooperativa S. Miguel de Sigchos, la cual ha podido apoyar a 157 familias con crédito agrícola, para el cultivo de granos, con una colocación de 125.000 USD. Este aporte ha sido sumamente importante en el fortalecimiento de las mismas, ligada a la realidad local, siguen siendo una estrategia clara y validada para impactar en la zona de intervención de manera sostenible:

La Cooperativa de Ahorro y Crédito San Miguel de Sigchos Ltda., creada el 28 de julio de 1997, es una institución del sector financiero popular y solidario, regulada por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS). Se encuentra ubicada en el cantón Sigchos, provincia de Cotopaxi. Su grupo meta está orientado a los comerciantes, agricultores, ganaderos y criadores de animales menores del cantón Sigchos. Entre los servicios que ofrece están el ahorro y crédito, el pago del bono de desarrollo humano, cambio de cheques y cobro de servicios básicos. La cooperativa es parte de la Red de Estructuras Financieras Populares de Cotopaxi (REDEFIPOC) y de la Red Nacional de Finanzas Populares y Solidarias del Ecuador (RENAFIPSE) (CODESPA, 2013).

Estas entidades financieras locales forman parte de unas entidades regionales que, a su vez, dependen de la Red Nacional de Finanzas Populares y Solidarias del Ecuador. Esta red promueve que las personas, en situaciones más vulnerables, tengan la oportunidad de acceder a servicios financieros y para cumplir con el objetivo del proyecto se fortaleció las entidades financieras locales para que puedan ofrecer servicios de calidad y adaptados a las necesidades de esta población. (Gelís, 2014).

La Cooperativa San Miguel de Sigchos facilita los procesos de acceso a los créditos, haciendo que los requisitos sean más asequibles y los plazos de pago se acomoden a la realidad de los productores agrícolas y ganaderos; esto lo ha hecho por medio de la implementación de Credicadena, una estrategia financiera dirigida a los Centros de Negocios y las Asociaciones de Mujeres de la federación. Además se elaboró la Planificación Estratégica de la RED, de EFLS a nivel de Cotopaxi; la REDEFIPOC (Red de Estructuras Financieras Populares de Cotopaxi) a la cual pertenece la Cooperativa San Miguel de Sigchos (Ormaza, 2016).

El resultado correspondiente a la última fase del proyecto es visible en el incremento de la capacidad comercializadora del Centro de Negocios Campesino, logrando que la venta de producto sea directa a los diferentes mercados sin intermediarios, para generar mayores ganancias y beneficiar directamente a los productores (Gelís, 2014).

En el 2013, las cifras reflejan un crecimiento en los porcentajes de venta de los diferentes clientes y mercados, como son Camari, COPCOTE, Tiendas y Consumidor final, como se puede ver en el siguiente gráfico:

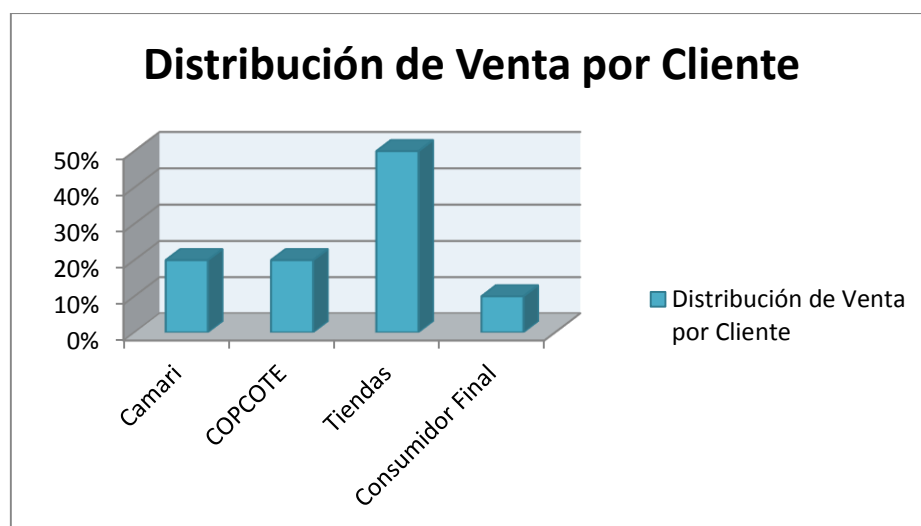


Gráfico 3: Distribución de ventas por cliente
Fuente: Centro de Negocios Campesino

La distribución de clientes permite evidenciar la venta directa a los principales medio de acceso al mercado para la venta de los productos, un 33,30% corresponde a los mercados como un referente de los días que hay feria en el cantón Sigchos (Usui, 2014).

La estrategia de comercialización generada desde el centro de acopio de la Federación de Mujeres Rosita León, que aunque en estados iniciales apunta ser una vía de reivindicación de las familias de pequeños productores tradicionalmente abusados por intermediarios locales y regionales a más de convertirse en un canal propio de comercialización bajo el lema conocido por la mayoría de campesinos de Sigchos: “peso y precios justo” (CODESPA, 2013).

Finalmente, como último resultado se puede mencionar el mejoramiento para que los productores puedan acceder a un servicio microfinanciero, que le permitirá al campesino adquirir insumos agrícolas que mejoren su productividad con un asesoramiento técnico asegurado (Ormaza, 2016).

En cuanto al porcentaje de la cadena de valor se manifiesta que en el ingreso total se direcciona entre el 50% y el 25%, cifra significativa porque actúa en el margen de crecimiento de todas las actividades para generar una ventaja competitiva; siendo ésta ventaja de mercado el preocuparse de cada ser humano que conforma la comunidad e integra la asociación, por lo que el fin de obtener un margen superior al de los rivales hace que la cadena de valor se rijan al conjunto de actividades de valor que decide realizar una unidad de negocio es a lo que se le llama estrategia competitiva o estrategia del negocio (CODESPA, 2013).

Posterior al proyecto se realizó unas encuestas a las familias beneficiarias de la zona de Sigchos, con el fin de evaluar el mejoramiento alcanzado con el trabajo realizado por CODESPA, en base a los siguientes indicadores: mejoramiento en los ingresos económicos de las familias; adquisición de vivienda fija, disposición de servicios básicos y el nivel de estudios que poseen la población participante del proyecto.

El siguiente gráfico muestra la incidencia que tuvo el proyecto de CODESPA en los ingresos familiares:

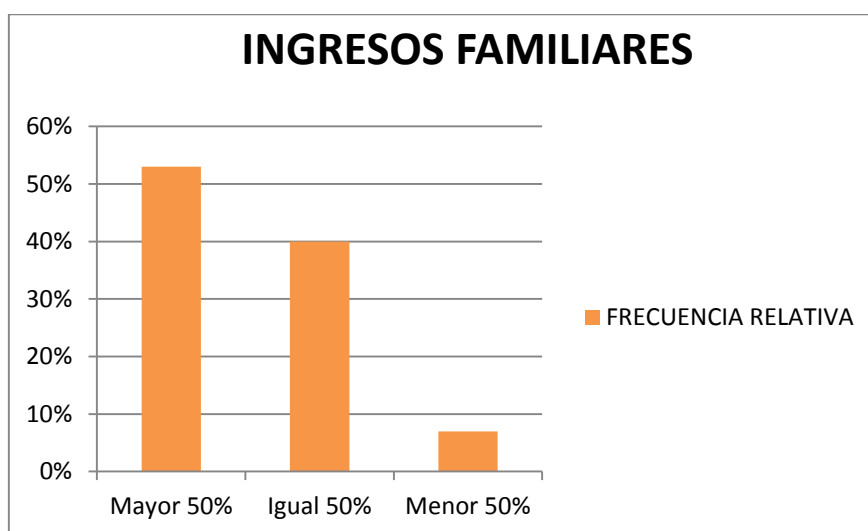


Gráfico 4: Porcentaje de mejora de ingresos familiares
Elaboración propia

Como se puede ver en el cuadro, el 50% de los beneficiarios opina que sus ingresos mejoraron en más del 50 %; un 40% de ellos expresa que su crecimiento fue de un 50%; y menos del 10% afirma que sus ingresos no tuvieron el incremento que ellos esperaban puesto que sus ingresos fueron menor al 50%.

El proyecto cumplió con el mejoramiento de los ingresos familiares de la mayoría de la población beneficiaria y con un bajo porcentaje que aún no ha alcanzado el 50% esperado.

Además se consideró el mejoramiento de la calidad de vida y la satisfacción de necesidades básicas, se tomó en cuentas si las familias beneficiarias del proyecto tienen vivienda propia, y acceso a los servicios de agua y luz como parte de las necesidades que tenían que estar cubiertas.

En cuanto al porcentaje de beneficiarios que disponen de vivienda fija, se presenta en el siguiente gráfico:

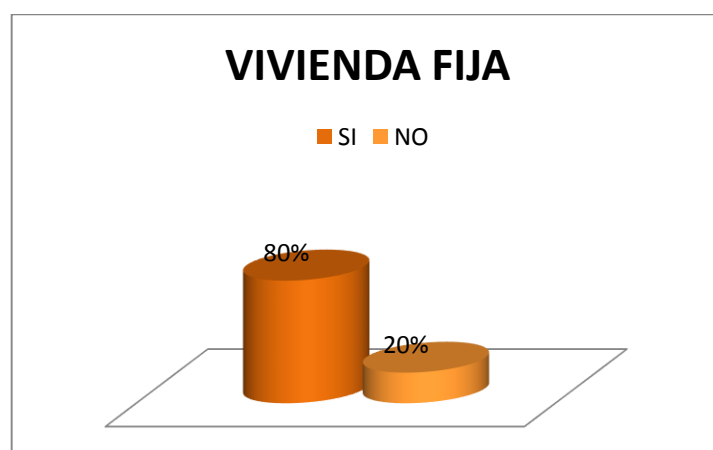


Gráfico 5: vivienda fija.
Elaboración propia

Según el gráfico anterior, se concluye que el 80% de los beneficiarios del proyecto tiene vivienda fija y que el 20% no lo tiene, este es un indicador importante para conocer cómo se encuentran las familias beneficiadas de Sigchos después de la ejecución del proyecto de CODESPA.

Cabe recalcar que las familias y socias encuestadas han podido establecerse económicamente, permitiendo que sus familias dispongan de un lugar fijo para vivir, gracias a la estabilidad laboral que la producción agrícola les ha proporcionado, tomando en cuenta el apoyo brindado por CODESPA.

Otro indicador que se investigó es acerca de la disponibilidad de servicios básicos, y de los datos obtenidos se muestra que el 100% de la comunidad encuestada de Sigchos tiene acceso a los servicios de agua, luz, alcantarillado e iluminación, como se muestra en el cuadro a continuación:

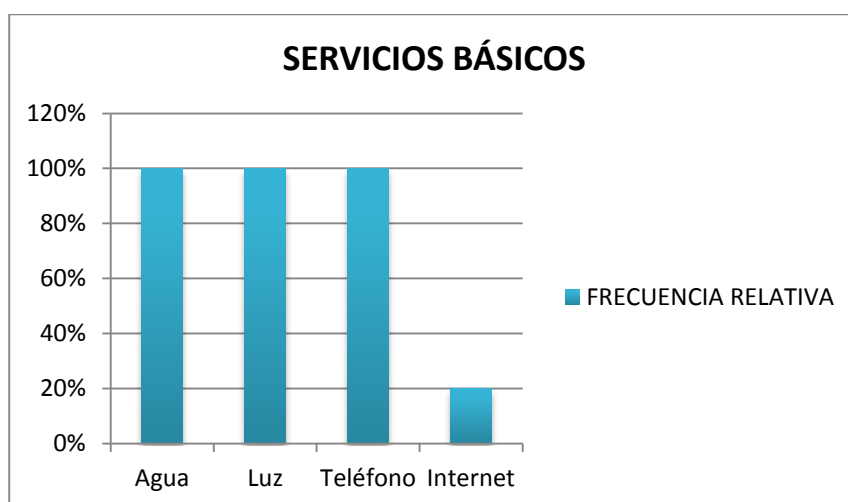


Gráfico 6: Servicio en la vivienda
Elaboración propia

En lo referente al acceso de internet, tan solo el 20% tiene acceso a este, lo que evidencia que la población dispone de los servicios básicos necesarios para su sustento sin embargo aún existe una barrera en el campo tecnológico debido al poco acceso a conexión de internet, herramienta importante en la actualidad.

Así mismo, se tomó en cuenta el nivel de estudio de la población participante en el proyecto, y como se puede ver en los dos gráficos siguientes, se concluye que el 80% de la población consultada cuenta con instrucción primaria, el 20% tiene educación secundaria y ninguno de los encuestados ha podido acceder a la universidad; estas son cifras preocupantes y a la vez indicadores del atraso de la comunidad en el acceso a una educación formal.

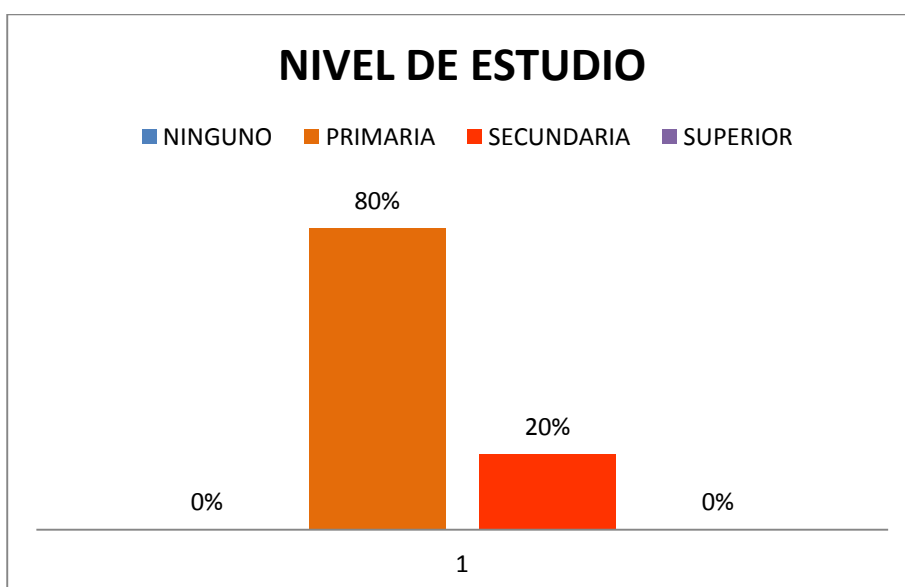


Gráfico 7: Nivel de estudio
Elaboración propia

No obstante, por el estudio efectuado en el campo, se pudo evidenciar que la población encuestada corresponde a las socias del Centro de Negocios Campesinos, muestra no tener estudios avanzados, pero brindan una capacitación en técnicas de cultivo que mejoren el trabajo del campo e incrementen su producción, esto con el fin de tener mejores ingresos económicos familiares y dar educación a sus hijos para que ellos se superen, es decir estas personas buscan mejorar sus condiciones de trabajo por ser el sustento de sus familias.

3.2. Análisis de los impactos económicos y sociales alcanzados por los resultados obtenidos por el proyecto ejecutado en el cantón Sigchos.

En el siguiente acápite analizaremos los impactos económicos y sociales alcanzados por el proyecto de CODESPA y su implicación al desarrollo comunitario de la zona de Sigchos:

En primer lugar se analizarán los impactos económicos que ha tenido el proyecto de CODESPA en las áreas de producción, comercialización y financiamiento en la zona de Sigchos.

Como primer impacto económico tenemos el fortalecimiento de las capacidades del Centro de Negocios Campesinos de la Organización de Mujeres Rosita León, que es un apoyo a la economía local ya, que ofrece la compra y venta de granos secos, procesamientos y ventas de harinas frescas, venta de insumos agrícolas y veterinarios a los pequeños productores para mejorar sus productos e incrementar sus ganancias de forma directa.

Un segundo impacto que ha beneficiado al Centro de Negocios Campesinos es la comercialización de los productos que ofertan al mercado, como centro de acopio permite que los productores puedan vender de forma directa, y a su vez se abran a nuevos clientes, este es un factor clave para el incremento de los ingresos y ganancias de las familias.

Otro impacto económico visible es el incremento de ingresos especialmente en aquellas familias que disponen de tierra y agua y que incorporaron eficientemente el apoyo para mejorar la producción agropecuaria de los campesinos de la zona. Como se mostró anteriormente, estas familias incrementaron sus ingresos en un estimado del 50 % durante el proyecto, lo cual ha permitido que mejorara su calidad de vida al estabilizar una fuente económica sostenible.

También es de destacar la construcción de capital social, entendido como los rasgos de la organización social, normas y confianza que facilitan la coordinación y cooperación para el beneficio mutuo que se visibiliza claramente en el funcionamiento de la Federación de Mujeres Rosita León, La EFL Sigchos y las estructuras empresariales asociativas, complementadas con la formación de capacidades locales bajo la presencia de CODESPA y con el proyecto ejecutado.

En cuanto al financiamiento para la producción agropecuaria de la población de la zona. Las Estructuras Financieras Locales son unos actores muy importantes en la dinamización económica de la zona ya que en economías locales deprimidas como la del contexto del proyecto, en la que la falta de liquidez es crónica, cualquier iniciativa productiva requiere de actores eficientes y socialmente comprometidos como las EFL que permitan financiar las actividades generadoras de desarrollo económico como la producción agrícola.

Dentro del impacto económico se pudo evidenciar la confianza que tienen los miembros de la comunidad frente al Centro de Negocios Campesinos y la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Miguel de Sigchos, estas instituciones son consideradas una fuente de oportunidades para que los pequeños productores puedan mejorar y crecer, debido a todo el apoyo y facilidades que brindan, permitiendo que sus familias tengan un ingreso económico sostenible.

En cuanto a los impactos sociales tenemos la consolidación de las Organizaciones de Base como la Federación de Mujeres Rosita león, el Centro de Negocios Campesino, y la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Miguel de Sigchos. Estas instituciones brindan servicios a la comunidad ajustados a sus necesidades, es decir apoyo a los pequeños productores agropecuarios en la producción, comercialización y financiamiento de sus insumos.

Como segundo impacto social está la capacitación que se brindó a las organizaciones para mejorar sus capacidades. Esto es un motor de arranque para generar conocimientos y experiencias que pueden ser transmitidas a otras instituciones, generando un fortalecimiento a nivel comunitario ya que con la estructura de cadena de valor estas se ven involucradas de manera común, debido a la dependencia que se genera dentro de la estructura la producción, comercialización y financiamiento de sus bienes.

La capacitación técnica y el financiamiento fueron elemento importantes para fortalecer el tejido social y jurídico de las organizaciones involucradas en el proyecto, esto les permitió tener bases legales, conocimientos técnicos para la producción agrícola y disponibilidad de acceso a servicios financiero para la adquisición de insumos y servicios.

3.3. Percepciones finales sobre el trabajo realizado por CODESPA en el cantón Sigchos.

A continuación el siguiente estudio expone la percepción final que tienen las personas beneficiarias referente a la intervención de CODESPA en la zona.

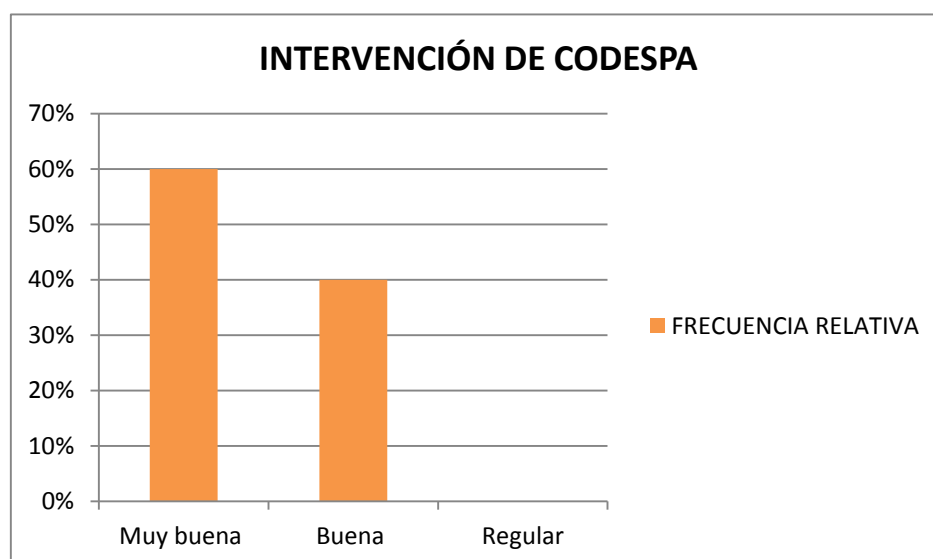


Gráfico 8: Intervención de CODESPA
Elaboración propia

Los datos expresados en este gráfico califican el nivel de bienestar que tienen los beneficiarios referentes a la intervención de CODESPA y la ejecución de su proyecto. Es así que el 60% de la población considera que la intervención de la ONG ha sido muy buena y el 40% la califica como buena.

Como se puede notar en la encuesta, hay un alto grado de satisfacción por parte de las familias beneficiarias del proyecto, con referencia al trabajo realizado por CODESPA y todo el apoyo recibido de esta ONG; y tal como lo han dicho los pobladores, ha sido una oportunidad para mejorar y crecer tanto en lo profesional como en lo personal y familiar, por lo que anhelan seguir contando con el respaldo de este tipo de instituciones.

Gracias a la intervención de la fundación CODESPA, la comunidad ha experimentado en los últimos años cambios importantes en su estructura socio - económica, ya que han podido tener acceso al manejo de herramientas empresariales y al fortalecimiento de su desarrollo, lo que además ha ayudado a que se vea al sector femenino como un potencial para el desarrollo de la misma.

El proyecto se pudo cumplir por medio de las estrategias en los niveles de producción, comercialización y financiamiento trabajados en la zona, uno de los logros más visibles es el beneficio que las familias de la comunidad han podido tener con el incremento de sus ingresos económicos y la capacidad trabajadora de las personas de la zona (Ormaza, 2016).

El Centro de Negocios Campesino, es una institución que evidencia el trabajo realizado por CODESPA en Sigchos. Este centro ha permitido mejorar el rendimiento y la productividad de los campesinos de la zona, optimizando los niveles de cantidad y calidad en la producción, comercialización y con apoyo de financiamiento por parte de una Estructura Financiera Local, como lo es la Cooperativa de ahorro y crédito San Miguel de Sigchos, siendo un ente que motiva al campesino a mejorar su producción y aumentar sus ingresos.

A continuación se expone algunos de los testimonios de los directivos de las organizaciones locales involucradas en el proyecto ejecutado por CODESPA en el cantón Sigchos, en base a las entrevistas realizadas a la Presidenta de la Federación de Mujeres Rosita León, la contadora del Centro de Negocios Campesino, y el Gerente de la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Miguel de Sigchos:

Rosario Vargas
Presidenta de la Federación de Mujeres Rosita león.

“Considero importante la presencia de CODESPA porque ha ayudado a mejorar sus ingresos familiares, con la capacitación técnica para la producción de granos secos y la elaboración de harinas, además de facilitar el acceso a financiamiento con créditos, y sobre todo por los talleres de promoción sobre los derechos de la mujer que ha valorizado el papel de esta en la economía familiar campesina”.

Olga Usui
Contadora del Centro de Negocios Campesino

“El proyecto ha beneficiado a los productores agropecuarios de la zona con esta infraestructura que permite brindar el servicio de asesoramiento técnico, es un centro de acopio de granos y venta de insumos, considera positiva el apoyo que ha tenido por parte de CODESPA porque ayuda a mejorar a las organizaciones en sus capacidades y competencias”.

Pompilio Argüello
Gerente de la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Miguel de Sigchos

“Manifestó que la presencia de CODESPA ha sido muy beneficiosa para la cooperativa, ya que le ha permitido ser una institución confiable para dar crédito a los productores de la zona, facilitando los procesos de adquisición de préstamos, ante esto espera seguir contando con el apoyo de ONG que se involucran con estas pequeñas entidades financieras y les permiten crecer”.

CONCLUSIONES

Las relaciones internacionales han experimentado en los últimos años cambios sustanciales, dando paso a crear espacios de cooperación, en los que países con mayor desarrollo económico brindan su ayuda a países menos favorecidos, con la ejecución de proyectos y programas con el fin de lograr un mundo más igualitario; la cooperación internacional es una parte fundamental de las políticas de Estado, por medio de la ayuda se busca impulsar su desarrollo.

Con el estudio realizado hemos podido concluir que las organizaciones no gubernamentales tienen un papel importante en la cooperación internacional, en especial en países con situación de pobreza. En el caso ecuatoriano en las zonas rurales, donde se evidencia la falta de desarrollo, y vienen a ser sectores primordiales para la ayuda internacional, la participación de actores sociales como ONG es fundamental en la generación de proyectos de emprendimiento para mejorar la calidad de vida de esas personas y su comunidad.

CODESPA es parte de la cooperación internacional española que trabaja en Ecuador, especialmente en las zonas rurales de la sierra como el Cantón Sigchos en la provincia de Cotopaxi, donde los niveles de pobreza y desigualdad generan interés por cambiar esta realidad; frente a esto se ha ejecutado un proyecto que buscaba impulsar el desarrollo de las familias de Sigchos, su trabajo se ha enfocado por mejorar la producción agropecuaria, permitiendo que la población genere más ingresos a sus familias.

En el siguiente estudio se ha identificado el impacto económico logrado por CODESPA en Sigchos principalmente por las ganancias que ha tenido el Centro de Negocios Campesinos en el mejoramiento de productos y servicios agropecuarios además del incremento en los ingresos de las familias de la comunidad con mejor calidad de vida y oportunidades.

Referente a impacto social que alcanzó el proyecto de desarrollo integral de Sigchos, se identificó el mejoramiento de las capacidades de las organizaciones locales, la vinculación de las mujeres en la estructura económica de la comunidad, brindando confianza a los miembros de su comunidad e impulsar su desarrollo.

Finalmente se puede concluir que la población participante del proyecto muestra gran satisfacción por los resultados obtenidos a nivel económico y social con el apoyo de CODESPA, así, esta ONG culmina con su trabajo en la zona, dejando instituciones sólidas y fortalecidas para que sean el motor que impulse el crecimiento y desarrollo de Sigchos de una forma sostenible.

RECOMENDACIONES

Se recomienda que el Ecuador se abra a más procesos de cooperación que permita generar mayor experiencia y establecer relaciones con nuevos socios, de tal forma que ya no exista una dependencia por cooperantes de países desarrollados, sino de más actores que forman parte de la ayuda internacional como organizaciones no gubernamentales u organizaciones de la sociedad civil.

Se recomienda que los procesos de registro y funcionamiento de las ONG en el país sean más prácticos, y se enfoque en la información importante y necesaria que deben disponer estas organizaciones para agilizar su trabajo, además de dar mayor apertura y protagonismo a las organizaciones no gubernamentales y fundaciones, dentro de la cooperación internacional como apoyo al desarrollo.

Se recomienda que la cooperación española realice proyectos enfocados a cumplir con los actuales Objetivos de Desarrollo Sostenible, que son parte de las nuevas metas que los países se han fijado cumplir en los próximos años, enmarcados en la Agenda Global 2030.

Se recomienda analizar si se está cumpliendo con los principios de la Declaración de París, para permitir un mejor diálogo entre los socios de la cooperación internacional, y a su vez los países receptores puedan elaborar políticas para administrar de forma eficaz la ayuda externa e impulsar su desarrollo.

Se recomienda dar importancia a la evaluación de resultados obtenidos por proyectos o programas de la cooperación internacional, este principio es muy importante para ver el cumplimiento de las metas por parte de los cooperantes y generar antecedentes para futuras gestiones.

BIBLIOGRAFIA

- AECI. (11 de Noviembre de 2014). http://www.aecid.ec/ecuador/?page_id=70. Recuperado el 22 de Noviembre de 2014, de <http://www.aecid.ec/ecuador/>: http://www.aecid.ec/ecuador/?page_id=843
- AGECI. (2010). *Informe de Actividades ONG extranjeras 2007-2009*. Quito: graphus.
- Ander, E. E. (1988). *Metodología y Práctica del Desarrollo de la Comunidad*. Editorial Ateneo.
- Boni, A., & Torres, A. D. (2010). EL SISTEMA DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO. En Boni, Calaburi, Cuesta, De los Llanos, Torres, & o. y, *La Cooperación Internacional para el desarrollo* (págs. 7-52). Valencia: Editorial Universidad Politécnica de Valencia.
- Carvajal, B. A. (2011). *Apuntes sobre desarrollo comunitario*. Málaga: Universidad de Málaga .
- Charro, M. V. (2015). *DESARROLLO LOCAL COMUNITARIO Y DESARROLLO LOCAL SOSTENIBLE*. Quito: PUCE.
- Chiriboga, M. (2014). *Las ONG ecuatorianas en los procesos de cambio*. . Quito: Abya-Yala.
- Codespa. (2011). <http://www.codespa.org>. Recuperado el 17 de Abril de 2014, de <http://www.codespa.org/conocenos/historia>
- CODESPA. (2013). *Memoria CODESPA 2012*. Madrid: Edición CODESPA.
- Cotopaxi, G. P. (2014). *Plan Participativo de Desarrollo Provincial de Cotopaxi*. Latacunga: Gobierno Provincial de Cotopaxi.
- De la Torre, V. (2003). *Elementos teoricos orientados para la cosntruccion de modelos de actor(a) externo en los procesos de desarrollo comunitario*. Quito: Pontifica Universidad Católica de Quito.
- Ecuador, & España. (2014). *Marco de Asociación 2014-2018* . Quito: AECID y SETECI.
- Eguiguren, C. (2014). *LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL NO REEMBOLSABLE EN*. Quito: Universidad Internacional del Ecuador.
- España, & Ecuador. (2014). *Marco de Asociación Ecuador-España 2011-2013*. Quito: AECID y SETECI.
- Fagilde, G. V. (2013). *Cooperación al desarrollo España-Ecuador* . Quito: Gráfica Dávila Gómez .

- GAD, M. (2014). *PLAN DE TRABAJO PARA EL CANTON SIGCHOS, PROVINCIA DE COTOPAXI*. Sigchos.
- García, M. (2001). La Cooperación Hispano-Ecuatoriana. En M. Porras, & P. Calvo, *Ecuador-España historia y perspectiva* (pág. 200). Quito: Embajada de España en el Ecuador.
- Gonzalez, G. M. (1993). El Conductismo Whatsoniano y la polémica herencia-ambiente. *Psicothema* vol.5, 111-123.
- González-Aller, G. J. (2011). Carta de presentación CODESPA. En W. Cifuentes, M. Pérez, & M. Gil-Casares, *Modelología de análisis de cadenas productivas bajo el enfoque de cedenas de valor* (págs. 10-11). Quito: Fundación CODESPA.
- Hernández, C. J. (2006/2007). EDUCACIÓN Y DESARROLLO COMUNITARIO:. *SECRETARIADO DE PUBLICACIONES UNIVERSIDAD DE SEVILLA*, 285-300.
- Hernández, R. G. (1997). Caracterización del Paradigma Conductista . *ILCE- OEA* , 1.
- INEC. (2010). *Faciulo provincial Cotopaxi*. Quito: Instituto Nacional de Estadística y Censo .
- Keohane, R. (1988). *Despes de la hegemonia: cooperación y discordia de la política económica mundial*. Bueno Aires: Grupo editorial Latinoamericano S.R.L.
- Keohane, R., & NYE, J. (1998). *PODER e INTERDEPENDENCIA*. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano.
- Maqueda, B. (2012). *Modelo de Intervención. Desarrollo comunitario*. UNED .
- Martinez, M., & Larrea, C. (2010). *Antopología social, desarrollo y cooperación internacional*. Barcelona: Editorial UOC.
- Mesía, M. R. (2007). <http://upvv.clavijero.edu.m>. Recuperado el 12 de abril de 20016, de <http://upvv.clavijero.edu.mx/cursos/SerFacilitadorCambioParadigma/vector2/actividad4/documentos/MesiaMaravi.pdf>
- MIPRO. (2011). *Agenda para la transformacion productiva territorial: Provincia de Cotopaxi*. Quito: Ministerio coordinador de produccion, empleo y competitividad.
- Morales, H., & Bá, M. (2009). *Pueblos indigenas, cooperacion internacional y desarrollo en Guatemala*. Quetzaltenango: MOVIMIENTO TZUK KIM-POP.

- Murillo, B. D. (2013). *La concepción de Keohane sobre los regímenes ambientales internacionales*. Quito: FLACSO.
- Nieto, P. Z. (2013). *Cooperación Internacional en materia de Seguridad Social en el Ecuador. Un análisis de los Convenios Bilaterales suscritos por el Ecuador durante el período 2008-2012 con aplicabilidad del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social*. Quito: Universidad Internacional del Ecuador.
- Nieto, Z. (2013). *Cooperación Internacional en materia de Seguridad Social en el Ecuador. Un análisis de los Convenios Bilaterales suscritos por el Ecuador durante el período 2008-2012 con aplicabilidad del Instituto Ecuatoriano de*. Quito: Universidad Internacional del Ecuador .
- Noriegas, M. (1996). *La práctica y la teoría del desarrollo comunitario. Descripción de un modelo*. Madrid: Narcea, S.A. Ediciones.
- OCDE. (2005). DECLARACIÓN DE PARÍS SOBRE LA EFICACIA DE LA AYUDA AL DESARROLLO. *DECLARACIÓN DE PARÍS SOBRE LA EFICACIA DE LA AYUDA AL DESARROLLO* (págs. 1-13). Paris: OCDE.
- OCED. (2005). DECLARACIÓN DE PARÍS SOBRE LA EFICACIA DE LA AYUDA AL DESARROLLO. *DECLARACIÓN DE PARÍS SOBRE LA EFICACIA DE LA AYUDA AL DESARROLLO* (págs. 1-13). Paris : OCDE.
- ONU. (26 de junio de 1945). <http://www.un.org/>. Recuperado el 7 de abril de 2014, de <http://www.un.org/es/sections/un-charter/chapter-ix/index.html>
- ONU. (13 de Septiembre de 2000). <http://www.un.org>. Recuperado el 17 de 05 de 2016, de <http://www.un.org/es/millenniumgoals/bkgd.shtml>
- Peña, C. E. (2010). ¿ES VIABLE EL CONDUCTISMO EN EL SIGLO XXI? *LIBERABIT*, 125-130.
- Quint, G. S. (2014). *ANÁLISIS DEL APOORTE DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL EN EL REFORZAMIENTO DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL DE LA COMUNIDAD DE YUNGUILLA EN LA PARROQUIA DE CALACALÍ ENTRE LOS AÑOS 1995 Y 2006*. Quito: Flacso.
- Raya, D. E. (2005). *MODELOS DE INTERVENCION EN TRABAJO SOCIAL COMUNITARIO*.
- Rosero, G. (2010). *Informe de la cooperación*. Quito: SOBOC Graphic.
- Royo, R. I. (1997). De la Organización Comunitaria al desarrollo comunitario en el trabajo social: ¿Un paso, un abismo? *Revista de Servicios sociales y Política social* , 27-32.

- Saenz, A. A. (2010). *Desarrollo Humano y Gestión Comunitaria. Propuesta de política pública para el relacionamiento*. Quito: PUCE.
- Samer, S. (2011). *Complementariedad y Cooperación Sur-Sur- la nueva doctrina de cooperación internacional*. Santander: Universidad de Cantabria.
- SÁNCHEZ FERNÁNDEZ, S., & MESA FRANCO, M. C. (1997). CONSTRUCCIÓN DE ESCALAS PARA LA EVALUACION DE ACTITUDES. En S. SÁNCHEZ FERNÁNDEZ, & M. C. MESA FRANCO, *ACTITUDES HACIA LA TOLERANCIA Y LA COOPERACIÓN* (págs. 9-35). Melilla.
- Sancho, V. (2001). *El papel de las ONGD en la cooperación internacional*. Quito: Universidad Politécnica Salesiana.
- Sebastian, J. (2000). *Las redes de cooperacion como modelo organizativo y funcional para la I+D*. Argentina: Universidad Nacional de Quilmes.
- Sebastián, J. (2000). Las redes de cooperacion como modelo organizativo y funcional para la I+D. *Redes. Universidad Nacional de Quilmes*, 1-17.
- Senplades. (2014). *Dirección de métodos, análisis e investigación*.
- SETECI. (2007). *Datos Ong*. Recuperado el 15 de 11 de 2014, de http://app.seteci.gob.ec/directorio_ong/frontEnd/ficha.php?codigoOng=4394
- SETECI. (2013). *Medición de la eficacia de la cooperación al desarrollo a nivel local Ecuador*. Quito: Soluciones Gráficas Dávila Gómez.
- Seteci. (2015). *Agenda Nacional de Cooperación Internacional*. Quito: graphus.
- SETECI. (s.f.). *Secretaría Técnica de Cooperación Internacional*. Recuperado el 21 de Junio de 2016, de <http://www.cooperacioninternacional.gob.ec/>: <http://www.cooperacioninternacional.gob.ec/faq-2/>
- Staats, A. (1979). El conductismo Watsionano y la polémica herencia- ambiente. *Revista Latinoamericana de Psicología*, vol 11, n.1, 9-46.
- Vallejo, M. E. (2007). *La cooperación internaciona entre la Unión Europea y el Gobierno Eecuatorio y sus resultados en las zonas rurales de la provincia de Ccotopaxi a través del proyecto prodeco durante el periodo 2001-2006*. Quito: Pontifica Universidad Catolica del Ecuador .
- Velastegui, M. A. (2011). *cooperación internacional con el desarrollo del sector rural del Ecuador, impacto de la cooperacion Belga y el Grupo social Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio*. Quito: Pontifica Universidad Católica del Ecaudor.
- Velasteguí, M. A. (2011). *COOPERACIÓN INTERNACIONAL CON EL DESARROLLO DEL SECTOR RURAL DEL ECUADOR, IMPACTO DE LA*

*COOPERACIÓN BELGA Y EL GRUPO SOCIAL FONDO ECUATORIANO
POPULORUM PROGRESSIO.* Quito: PONTIFICIA UNIVERSIDAD
CATÓLICA DEL ECUADOR.

ANEXOS.

Anexo 1: Encuesta

1. ¿Cómo califica el nivel de organización de su comunidad con la ayuda de CODESPA?

Muy Buena	
Buena	
Regular	

2. ¿Qué porcentaje ha mejorado sus ingresos familiares con el proyecto ejecutado pro CODESPA?

>50%	
=50%	
<50%	

3. ¿Posee Vivienda Fija?

Si	
No	

4. ¿Qué servicios Básicos dispone en su vivienda?

Agua	
Luz	
Teléfono	
Internet	

5. ¿Qué nivel de estudio posee?

Ninguno	
Primaria	
Secundaria	
Superior	

6. ¿Cómo califica la intervención de CODESPA referente al proyecto ejecutado?

Muy Buena	
Buena	
Regular	